

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

De acuerdo con los pormenores que adelante aparecen, las transacciones de cambio internacional arrojaron en septiembre un superávit de US \$ 2.372.000 entre las compras y las autorizaciones de venta de divisas. En lo que va transcurrido del año, el saldo negativo es de US \$ 352.000. Los registros de importación llegaron a US \$ 39.487.000, que con los anotados desde enero totalizan US \$ 310.682.000. Aunque esta cifra es similar a la de igual período de 1951 —US \$ 309.937.000— no es inoportuno advertir de nuevo los peligros que entraña la tendencia a la introducción de mercancías en volumen que eventualmente puede ser superior a las razonables exigencias de nuestro mercado interno.

Hicimos alusión en la pasada entrega a los reparos que se venían formulando acerca del mantenimiento de la norma sobre encaje de 40% para los aumentos de depósitos bancarios registrados con posterioridad al día 11 de enero del año en curso, y a la reforma que sobre el particular tenía a su consideración la Junta Directiva del banco emisor.

Aquel encaje especial fue una medida justificada a comienzos del año, para prevenir la posible expansión inflacionista del crédito bancario, como consecuencia de un incremento de los depósitos, que señalaban entonces un alto nivel.

Hacia el mes de septiembre dicha determinación —temporal y precautelativa en su origen— había operado desigualmente, pues al paso que unos bancos, por no mostrar un aumento de depósitos sobre los saldos de enero, estaban obligados a una reserva total de 15% para las exigibilidades a la vista, otros debían mantener encajes globales muy superiores que les impedían el desarrollo de pro-

gramas tales como el de la instalación de nuevas oficinas. Para uniformar la situación, pero dentro de un criterio compensatorio, la Junta Directiva del instituto emisor resolvió el día 24 de septiembre pasado elevar en tres puntos el encaje ordinario de las entidades bancarias, a razón de un punto mensual a partir del 1º de octubre y eliminar el sobreencaje en dos etapas iguales, la primera de las cuales produciría efecto el 1º de octubre, y la segunda un mes después. Los cálculos realizados permiten pensar que la aplicación simultánea de estas medidas no afectará a los bancos en conjunto, y que por la forma paulatina como se llevará a cabo, tampoco les traerá resultados individuales adversos.

En septiembre declinaron los medios de pago en \$ 6.636.000, si se excluyen del cómputo respectivo los depósitos oficiales en el Banco de la República. Tomando en cuenta aquellas disponibilidades del gobierno, el ascenso fue de \$ 6.974.000. Este resultado es indicativo de una situación bastante normal, pues en el período que comentamos los recaudos del erario por concepto de impuestos directos llegaron a una suma considerable. Se efectuó, ciertamente, en el curso del mes un traslado de fondos nacionales de los bancos comerciales al instituto emisor, pero sus proporciones no alcanzaron los límites que señalan algunos comentaristas. Siendo cuantiosos los gastos de tesorería y las inversiones proyectadas para obras públicas en esta última época del año, el movimiento a que aludimos no puede ejercer una influencia restrictiva sobre el volumen de la circulación monetaria.

La cartera de los bancos comerciales pasó de \$ 740.345.000 a \$ 751.774.000. Igualmente ascendieron en \$ 8.116.000 y \$ 12.395.000 las de la Caja Agraria y el Banco Popular de Bogotá, en su orden. El renglón de depósitos en cuenta corriente de las entidades pri-

meramente mencionadas muestra en cambio una baja de \$ 9.109.000, que con el descenso de otras exigibilidades por valor de \$ 6.100.000 y el ensanche de los créditos a su propia clientela, determinó el aumento de los descuentos en el banco central por más de \$ 26.000.000.

Damos cuenta en seguida de una importante iniciativa oficial —el decreto extraordinario 2482 de fecha 18 de los corrientes— relacionada con la concesión de préstamos para el fomento de la cría y levante de ganado.

Se inspira dicha medida en el propósito de seleccionar cualitativamente el crédito sin extender, en cuanto sea posible, sus márgenes, las cuales se vienen desarrollando con amplitud, según lo revelan los niveles extremos de los últimos meses, a saber:

CARTERA DE LOS BANCOS

	1951	1952
	Dicbre. 31	Septre. 30
Bancos comerciales.....\$	700.127.000	751.774.000
Caja Agraria	172.762.000	207.610.000
Banco Central Hipotecario:		
Préstamos hipotecarios.....	111.495.000	136.956.000
Préstamos industriales y otros..	33.101.000	33.270.000
Banco Popular.....	1.433.000	20.426.000
	<u>1.018.918.000</u>	<u>1.150.036.000</u>

El nuevo estatuto autoriza el otorgamiento por los bancos comerciales de préstamos hasta con cinco años de plazo, destinados a la cría de vacunos, en las mismas condiciones que señala el decreto 384 de 1950, dictado con el ánimo de promover la construcción de obras de manifiesta utilidad económica.

En tiempo oportuno comentamos esta modalidad del crédito bancario, de reconocida eficacia, cuya cuantía global se circunscribió entonces al 10% de los depósitos de cada banco, sin exceder el monto de su capital y reserva legal. El Ejecutivo ha ampliado ahora dicho límite al 15%, y su distribución se hará en la siguiente forma: el 50% para las finalidades inicialmente previstas por el decreto 384; el 20% para los préstamos de cría y levante o para la financiación de fondos ganaderos departamentales; y el 30% para el mismo objeto que acaba de expresarse, que-

dando a voluntad del gobierno la determinación de la fecha en que deba aplicarse este remanente.

Como es sabido, en las operaciones aludidas los bancos tienen un apreciable margen de beneficio entre la tasa de interés que cobran a su clientela y la que señala para los respectivos descuentos el instituto emisor, diferencia que estimulará sin duda los créditos a la ganadería, una de las grandes actividades nacionales del futuro.

Los préstamos directos del Banco de la República distintos de los concedidos a organismos a él afiliados, revelan asimismo un ascenso notorio en los meses transcurridos del presente año:

	1951	1952
	Dicbre. 31	Septre. 30
Descuentos a particulares	\$ 54.436.000	140.484.000
Préstamos a entidades oficiales	3.500.000	27.000.000
Inversiones en títulos de deuda pública y otros valores	151.351.000	161.914.000
	<u>209.287.000</u>	<u>329.398.000</u>

Respecto del último de los renglones anotados, hemos advertido muchas veces las desventajas de extender ese tipo de inversiones, en general de plazo muy largo, y que tienen por lo común la finalidad de suplir impropriamente deficiencias de capital para la ejecución de vastas empresas. Tal es el caso de iniciativas de magna significación económica, cuyos presupuestos se han elevado, por razones ineludibles. Desde luego no sería aconsejable disminuir el ritmo de tales trabajos, pero en ninguna manera debería recaer exclusivamente sobre el banco central el compromiso de las financiaciones adicionales.

Salidas ingentes por el mismo concepto han sido en los últimos tiempos los créditos para los Ferrocarriles Nacionales. Se estudian actualmente los pormenores de la transformación del pasivo a cargo de este servicio público esencial, que asumió la nación en virtud de lo dispuesto por el decreto extraordinario 1997 de 1952. Ello implicará la

adquisición de títulos de deuda oficial por el banco emisor, siendo de esperar que el Congreso Nacional —cuyas sesiones se inauguran en esta fecha— encuentre una fórmula adecuada que asegure el manejo comercial de las empresas a través de una organización autónoma.

La proyectada vía férrea del río Magdalena —que mencionamos adelante— será construida con recursos del crédito obtenido en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y en cuanto a los gastos locales, mediante partidas que se incluirán en los presupuestos ordinarios de las anualidades próximas. Es ésta una circunstancia afortunada, que evitará sobre la circulación el impacto de nuevas emisiones.

El balance de las operaciones inscritas en la Oficina de Registro de Cambios durante el mes de septiembre presenta un saldo de US \$ 352.000 a cargo del país, que resulta insignificante al compararlo con el liquidado por la misma Oficina un año atrás, como se ve a continuación:

	Entradas de oro y divisas	Registros de ventas de cambio	Saldos
	US \$	US \$	US \$
1952—Enero - agosto.	302.273.000	304.997.000	— 2.724.000
Septiembre	40.128.000	37.756.000	+ 2.372.000
Totales	342.401.000	342.753.000	— 352.000
1951—Enero - sepbre.	314.233.000	361.166.000	—36.933.000

El mercado bursátil en Bogotá estuvo muy activo con precios sostenidos para la generalidad de los papeles y tendencia a mejorar para algunos de ellos. El volumen de las transacciones, aunque inferior al de agosto en \$ 662.000, marcó un buen nivel en el conjunto de los meses precedentes. El total negociado de enero a septiembre en acciones, bonos y cédulas hipotecarias, sobrepasó al correspondiente de 1951 en \$ 10.343.000, equivalente a un aumento medio mensual de \$ 1.149.000. Los índices de precios —base de 1934— subieron así: el de acciones, de 147.6 a 148.3 —0.7 puntos, 0,5%— y el de bonos y cédulas, de 117.5 a 117.7 —0.2 puntos, 0,2%—. El movimiento de la Bolsa en el transcurso de los nueve meses últimos, se distribuye como sigue:

	Septiembre		Enero—Septiembre	
	\$ (000)	%	\$ (000)	%
Acciones bancarias	1.527	12,9	18.660	18,5
Otras financieras	125	1,1	2.398	2,4
Industriales	7.942	67,0	63.016	62,5
Bonos	1.404	11,8	8.792	8,7
Cédulas hipotecarias	859	7,2	7.998	7,9
	11.857	100,0	100.864	100,0

La minería de oro registró nueva merma en su producción mensual, merma que alcanzó a 11,8% con relación al rendimiento de agosto, y a 23,2% respecto de septiembre de 1951. Es de notar también que si la producción de los primeros ocho meses del año se mantuvo por encima de la de igual período de 1951, al cerrar el noveno mes se advierte ya un resultado contrario, o sea un decrecimiento de 2,3%.

Las inversiones en propiedades raíces, que sin dejar de ser cuantiosas, se mostraron un tanto deprimidas en meses pasados, están recuperándose con relativa rapidez. Observación semejante, pero más enfática, puede hacerse acerca de los presupuestos destinados a nuevas construcciones. Estos han aumentado 68,4% en 8 ciudades de categoría y con relación al principio del año.

El costo de la vida en Bogotá señaló nueva declinación mensual para los dos sectores sociales investigados por la Dirección Nacional de Estadística: clase media y gremio obrero. Según los índices elaborados por aquella dependencia oficial, el último descenso fue de 0.9 puntos —0,3%— para la primera de esas familias, y de 3.6 puntos —0,9%— para la otra. Las cifras respectivas comparan así con septiembre de 1951:

	Clase media (Julio 1940 =100.0)	Gremio obrero (febrero 1937 =100.0)
1952—Agosto	332.2	387.7
Septiembre	332.3	384.1
1951—Septiembre	329.5	396.4

LA SITUACION FISCAL

Los recaudos nacionales por concepto de rentas durante los primeros ocho meses del año montaron en números redondos \$ 443.735.000, contra \$ 465.423.000 en igual período del año anterior. A la primera

cifra corresponde un promedio mensual de \$ 55.467.000, y a la segunda, uno de \$ 58.178.000.

Los ingresos totales —rentas y recursos del crédito— en cada uno de tales períodos, se discriminan así según la nomenclatura presupuestal:

	ENERO-AGOSTO	
	1951	1952
Impuestos directos.....\$	208.593.524	221.258.793
Impuestos indirectos.....	193.596.204	173.543.115
Tasas y multas.....	19.826.676	18.291.824
Rentas contractuales.....	14.487.392	12.296.197
Rentas ocasionales.....	28.919.544	18.345.285
Suman los productos rentísticos	465.423.340	443.735.214
Recursos del crédito.....	6.629.036	14.854.082
Total de ingresos....\$	472.052.376	458.589.296

El último informe del señor Contralor General de la República para el Jefe del Estado, de donde hemos tomado los datos que preceden, da a conocer también el superávit: \$ 102.107.000, liquidado por aproximación a 31 de agosto y que incluye el definitivo de \$ 60.876.000 obtenido en 1951, más el de la ejecución presupuestal de enero a agosto de 1952: \$ 42.496.000, menos cargos al Tesoro Nacional por \$ 1.265.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Al terminar el mes de septiembre, el volumen general de préstamos y descuentos del Banco de la República excedía al de 31 de agosto en \$ 21.963.000 como resultado de la alteración positiva o negativa de los correspondientes saldos parciales, así: los **Préstamos y descuentos a bancos accionistas**, **Descuentos a bancos accionistas para damnificados**, y **Préstamos a entidades oficiales**, aumentaron, en su orden, \$ 29.984.000, \$ 2.368.000 y \$ 8.000.000, y los **Descuentos a bancos no accionistas** y **Préstamos y descuentos a particulares** disminuyeron, el primero en \$ 200.000 y el segundo en \$ 18.189.000. El estado de esas cuentas en una y otra fecha era como sigue:

(en miles de pesos)

	1 9 5 2	
	Agosto 31	Septiembre 30
Préstamos y descuentos a bancos accionistas.....	137.544	167.528
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de abril de 1948.	23.286	25.654
Descuentos a bancos no accionistas	15.800	15.600
Préstamos a entidades oficiales distintas del gobierno nacional.....	19.000	27.000
Préstamos y descuentos a particulares	158.673	140.484
Totales.....	354.303	376.266

Las obligaciones de la Caja de Crédito Agrario incluidas en la partida de \$ 167.528.000 a cargo de los bancos afiliados, representan el 44,6% de esta suma.

Las reservas de oro y divisas libres, los billetes y los depósitos del mismo banco registraron también incrementos que alcanzaron, respectivamente, a US \$ 4.819.000, \$ 3.673.000 y \$ 21.460.000. El encaje de los billetes mejoró 0.87 puntos.

Los saldos de estos renglones presentaban las cifras siguientes en los balances que se comparan:

	1 9 5 2	
	Agosto 31	Septiembre 30
Reservas de oro y divisas	US\$ 130.183.000	135.002.000
Billetes en circulación \$	503.458.000	507.131.000
Depósitos	\$ 302.595.000	324.055.000
Reserva legal para billetes	% 42,85	43,72

Los medios de pago, que iniciaron el mes con un monto total de \$ 1.381.263.000 distribuido en \$ 492.143.000 de numerario y \$ 887.120.000 de depósitos en cuenta corriente, lo cerraron con \$ 1.388.045.000, que incluyen \$ 489.672.000 de numerario y \$ 898.373.000 de depósitos —comprendidos en éstos \$ 122.825.000 a la orden del gobierno en el Banco de la República—.

El 30 de septiembre había en las cajas de los bancos afiliados cheques con cargo a los depósitos y destinados al canje por valor de \$ 40.525.000. Al tener en cuenta este hecho para un nuevo cálculo del medio circulante en tal fecha, éste bajaría en idéntica suma, esto es, a \$ 1.347.520.000.

La velocidad de los depósitos, ha variado en el curso de un año en esta forma:

	En el Banco de la República	En los bancos comerciales
1951—Septiembre	3.88	3.45
Octubre	3.61	3.77
Noviembre	3.58	3.51
Diciembre	4.77	4.30
1952—Enero	4.86	3.42
Febrero	3.62	3.23
Marzo	3.36	3.39
Abril	3.73	3.54
Mayo	3.66	3.49
Junio	3.55	3.89
Julio	5.11	3.46
Agosto	4.25	3.48
Septiembre	3.80	3.06

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

El movimiento de cheques bajó \$ 6.855.000 con relación a agosto. En los nueve meses transcurridos hasta el 30 de septiembre se pagaron \$ 22.649.028.000, a razón de \$ 2.516.559.000 mensuales en promedio, contra \$ 18.931.418.000 y \$ 2.103.491.000, respectivamente, en igual espacio de tiempo del año pasado.

Los pagos en los meses nombrados y en septiembre de 1951 se efectuaron en la forma y cuantías que se indican a continuación:

(en miles de pesos)

PAGADOS EN BOGOTA

	Septbr. 1952	Agosto 1952	Septbr. 1951
Directamente\$	319.601	332.293	275.798
Por compensación..	483.364	465.891	401.853
Totales....\$	<u>802.965</u>	<u>798.184</u>	<u>677.651</u>

PAGADOS EN EL RESTO DEL PAIS

	Septbr. 1952	Agosto 1952	Septbr. 1951
Directamente\$	1.076.632	1.094.612	880.106
Por compensación..	635.928	615.874	533.840
Totales....\$	<u>1.712.560</u>	<u>1.710.486</u>	<u>1.413.946</u>

TOTAL

	Septbr. 1952	Agosto 1952	Septbr. 1951
Directamente\$	1.396.233	1.426.905	1.155.904
Por compensación..	1.119.292	1.081.765	935.693
Totales....\$	<u>2.515.525</u>	<u>2.508.670</u>	<u>2.091.597</u>

EL ORO

El Banco de la República compró en septiembre 28.945 onzas finas, frente a 32.834 en agosto y 37.679 en septiembre de 1951. Durante los nueve últimos meses las compras montaron 330.966 onzas, y en el período correspondiente del año anterior, 338.637. La comparación de estas cifras representa para 1952 una disminución de 7.671 onzas.

EL PETROLEO

La producción de petróleo según datos del Ministerio del ramo, fue de 3.148.000 barriles en septiembre, con lo que se completan 29.236.000 barriles en los primeros nueve meses del presente año, es decir 187.000 más que en el mismo lapso de 1951.

LA PROPIEDAD RAIZ

En página anterior nos hemos referido a la recuperación de los negocios de inmuebles en el país, y especialmente al aumento en el valor de los presupuestos para nuevas construcciones. Bogotá y Medellín —y en particular la primera— que por algún tiempo presentaron cifras bajas en relación con 1951, han logrado ya un nivel superior, como lo confirman los datos numéricos que siguen:

TRANSACCIONES:

	Bogotá	Medellín
1952—Septiembre\$	13.670.000	11.062.000
Agosto	19.236.000	6.919.000
Enero a Sepbre.	99.517.000	70.877.000
1951—Septiembre	14.719.000	8.229.000
Enero a Sepbre.	85.443.000	63.979.000

EDIFICACIONES:

	Bogotá	Medellín
1952—Septiembre\$	4.011.000	3.575.000
Agosto	4.857.000	2.870.000
Enero a Sepbre..	38.058.000	18.023.000
1951—Septiembre	3.565.000	965.000
Enero a Sepbre..	34.174.000	11.493.000

EL CAFE

A razón de 58 $\frac{1}{4}$ centavos de dólar la libra se cotizan hoy en Nueva York los tipos de café colombiano, en disponibilidades y a flote, y los embarques próximos a 57 $\frac{1}{2}$ centavos. El mercado muestra en general una mejor tendencia, sin presiones de los vendedores.

La Federación de Cafeteros sigue comprando a \$ 260 la carga de pergamino en Girardot, que los exportadores pagan al mismo precio.

No se presenta ninguna circunstancia anormal en la recolección que se inicia de las cosechas de importantes zonas productoras, como Antioquia y Caldas.

La exportación nacional de los últimos nueve meses se mantiene aproximadamente con el mismo superávit que señalamos en nuestra pasada entrega, respecto de igual período de 1951. Las cifras correspondientes son como siguen:

MOVILIZACION

	Sacos
1952—Septiembre	438.073
Agosto	458.488
Enero a septiembre.....	3.645.211
1951—Septiembre	539.488
Enero a septiembre.....	4.414.702

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) — Septiembre de 1952.

Vía Atlántico	127.551
Vía Pacífico	309.647
Vía Maracaibo	875

B) — Enero a septiembre de 1952.

Vía Atlántico	1.029.506
Vía Pacífico	2.598.265
Vía Maracaibo	17.440

EXPORTACION

1952—Septiembre	463.770
Agosto	421.292
Enero a septiembre.....	3.610.725
1951—Septiembre	413.080
Enero a septiembre.....	3.303.814

DETALLE DE LA EXPORTACION

Septiembre de 1952

Sacos

Para los Estados Unidos.....	420.012
Para el Canadá.....	12.477
Para Europa y otros países.....	31.281

EL FERROCARRIL DEL RIO MAGDALENA

Por medio del decreto extraordinario 264-Bis, de 13 del presente mes, se dispuso la construcción del ferrocarril a lo largo del río Magdalena, desde Puerto Salgar hasta el punto denominado Capulco, en jurisdicción del Municipio de Gamarra, con una longitud aproximada de 380 kilómetros, dando así vida legal al proyecto que desde hace algún tiempo venía considerando el gobierno, basado en los estudios de respetables técnicos extranjeros.

Por la misma disposición ejecutiva se aprobó el contrato de 26 de agosto pasado celebrado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, mediante el cual este organismo concede al país un crédito de US \$ 25.000.000, en su mayor parte para atender a la adquisición de los elementos necesarios para la construcción del Ferrocarril, y en una porción menor para la rehabilitación de los actuales Ferrocarriles Nacionales, especialmente en lo relativo a la dotación de talleres. Estipula también dicho convenio que el gobierno hará las apropiaciones presupuestales ordinarias para los costos en pesos colombianos que exige la construcción de la obra, a razón de \$ 6.000.000 en el presente año, \$ 15.000.000 en cada uno de los tres años subsiguientes y \$ 9.300.000 en 1956. Esta cláusula excluye la posibilidad de utilizar recursos de crédito para la obra, con las ventajas que atrás anotamos.

Se eleva también a la categoría de compromiso formal la adopción por parte del gobierno de Colombia de las recomendaciones para la reorganización administrativa y financiera de los ferrocarriles, contenidas en el informe de la Madigan-Hyland Corporation, entre las cuales merece destacarse la creación de una entidad autónoma, dirigida por una junta ajena a la influencia política y a la cual se le traspasaría la propiedad y manejo de los bienes que hoy pertenecen al Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales.

EL INTERCAMBIO DE MERCANCIAS COLOMBOFRANCES

Después de un cuidadoso y detenido estudio adelantado por la Oficina de Registro de Cambios con el señor Agregado Comercial de la Embajada de Francia en Colombia, se acordaron las bases para la celebración de un arreglo especial sobre intercambio de mercancías entre los dos países, el cual fue suscrito el día 19 de agosto último por nuestra cancillería y el señor Encargado de Negocios de Francia en Colombia.

En desarrollo de este arreglo, las autoridades francesas autorizarán, para el consumo en dicho país, la importación de café procedente de Colombia hasta por una cuantía de US \$ 5.000.000, y la Oficina de Registro de Cambios continuará visando la introducción de mercancías francesas que no se encuentran incluídas en la lista de prohibida impor-

portación, y también —sin exceder de US \$ 1.500.000 en el año de vigencia del arreglo—, de aquellas cuya venida sólo está permitida cuando sean originarias y procedentes de países que tengan balanza comercial más o menos equilibrada con Colombia, o que hayan celebrado o celebren con las autoridades competentes colombianas convenios especiales sobre comercio.

Los pagos originados en este intercambio de mercancías se efectuarán en monedas de libre convertibilidad.

Con la firma de este acuerdo, Colombia continúa la política de procurar el equilibrio de su balanza comercial y de pagos y de incrementar la colocación de sus productos de exportación en los mercados foráneos. Además, es éste un medio de estrechar los vínculos de amistad y las buenas relaciones comerciales que han sido tradicionales entre Colombia y Francia.

LA REDACCION DE LA REVISTA

Confiada la dirección de la Revista al gerente del banco, don Julio Caro túvola a su cuidado hasta 1947. Adicto colega suyo fue don Mariano Ospina Vásquez, hombre de vasta erudición y talento, a quien tal vez no apreciaron suficientemente muchos de sus conciudadanos. Don Carlos Torres Durán, prestigioso intelectual, separado de la organización después de veinte años de eficaces servicios, colaboró también asiduamente al lado del señor Caro.

El distinguido jefe del Departamento de Investigaciones Económicas, don Jesús M. Cortés, vio nacer estos pliegos y a ellos ha consagrado permanentemente con voluntad inquebrantable sus nobles y singulares capacidades de juicio. El índice analítico de la Revista, elaborado por el señor Cortés y correspondiente al período 1927-1947, es entre muchas de sus labores de positiva utilidad, una demostración del perseverante esfuerzo de nuestro insigne compatriota.

Sería largo hacer la enumeración de dialectos compañeros que han prestado un significativo concurso a esta empresa de cultura económica. Limitamos la referencia a las dos clarísimas damas que trabajan en la oficina de redacción, quienes han demostrado en el desempeño de sus cargos la óptima destreza y experiencia de la mujer colombiana, reconocida ya en actividades similares: doña María Teresa Palacio Rudas y doña Elsa Strassmann Pinzón.

En la Editorial Minerva, los hermanos Rodríguez —de tan merecido renombre en la historia de nuestras artes gráficas— imprimieron la Revista durante quince años. A partir de 1942 los propios talleres del banco —encomendados a la pericia del capitán Eduardo Torres Roldán— hacen la publicación, de cuyas copias se distribuyen gratuitamente siete mil en Colombia y tres mil fuera del país.

DOCTOR GONZALO RESTREPO GUTIERREZ

Con profundo sentimiento registramos en este número la temprana desaparición del doctor Gonzalo Restrepo Gutiérrez, ocurrida recientemente en Bogotá. Ocupó el doctor Restrepo durante su brillante carrera numerosas posiciones en la administración pública. Interesado especialmente por los asuntos económicos y financieros, fue varias veces Ministro de Hacienda y como tal formó parte de la Junta Directiva del Banco de la República, donde prestó siempre su colaboración oportuna y acertada. Fue también Alcalde de Bogotá, Gobernador de Caldas y miembro del Congreso Nacional en varios períodos.

Al instituto emisor estuvo también vinculado como gerente de la sucursal de Cali, y allí dejó el más grato recuerdo tanto por sus condiciones de simpatía y caballerosidad como por su vasta preparación técnica. En la actividad privada se distinguió como profesional de sólidos conocimientos. Fue gerente de la Bolsa de Bogotá y de la Asociación de Exportadores de Café y miembro muy apreciado de las directivas de varias empresas comerciales.

El Banco de la República quiere hacer llegar a sus deudos, en especial a su señora esposa y a sus hijos, la expresión muy honda de su sentida condolencia.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, septiembre 26 de 1952.

A principios de septiembre publicó el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos un cálculo revisado de la producción universal de café exportable en 1951-1952 que redujo en un 9% los pronósticos anteriores. El estimativo enmendado la fijó en 29.3 millones de sacos de 60 kilogramos (132.3 libras), en contraste con una antigua predicción de 31.7 millones. La parte destinada al consumo interno calculóse en 8.3 millones de sacos, lo que eleva a 37.6 millones el total del rendimiento cafetero del mundo. Tal cifra es inferior en 6 millones a la prevista para el año de cultivo 1950-1951, merma que primordialmente se atribuye al mal tiempo reinante en algunas de las principales regiones fructíferas.

El movimiento del mercado de futuros fue escaso en la semana corrida hasta el 5 de septiembre, vendiéndose por el contrato "S" 80.000 sacos en vez de los 81.250 del pasado ejercicio. En los primeros días, tanto la inmediata posición de septiembre como la del mismo mes del año entrante alcanzaron nuevas alturas, y los demás avanzaron hasta muy cerca de los máximos niveles antes obtenidos. No obstante, hacia fines del período, el afán de lucro, y en especial la liquidación septembrina, dieron lugar a una baja de precios. En consecuencia, los últimos de la semana quedaron de 7 a 20 puntos por debajo de los del viernes precedente.

Por cables llegados en la segunda de estas semanas se supo que Colombia estaba negociando con el Reino Unido ventas de café en cuantía de \$ 10.000.000. Según ese informe, la reexportación del

grano sería lícita, pero no a países con los que Colombia tenga convenios financieros o monetarios. El mercado de opciones acusó pesadez, pues las ventas del contrato "S" apenas fueron de 43.750 sacos. El reducido monto de las operaciones para entrega ulterior achacóse a la disminución de la demanda en el mercado de disponibles, que sobrevino tras una época de notable actividad. Al fin de esta semana se encontraban los precios a un nivel 2 a 32 puntos más bajo que en la primera, siendo los meses cercanos los que menos pérdidas sufrieron. La demanda provino de las empresas productoras en las posiciones distantes y de cubrimientos al alza en las próximas, y la oferta, de ventas comerciales de cubrimiento.

A pesar de la creciente animación del mercado de futuros en la semana que expiró a 19 de septiembre, la tónica de los precios era floja. La general debilidad del café en el comercio neoyorquino se atribuyó a tres causas: el bajo consumo resultante del prolongado calor estival; las grandes existencias acumuladas por los tostadores en previsión de una huelga portuaria, y las ponderosas cantidades de café a flote o próximo a llegar. Las ventas del contrato "S" ascendieron a 88.250 sacos. El interés de los productores no bastó a contrarrestar la recargada liquidación de septiembre, acrecentada por ventas de cubrimiento en las posiciones remotas, con lo que los últimos precios semanales resultaron 28-70 puntos menores que los del último viernes.

Los negocios del mercado a término siguieron moviéndose con paso tranquilo en la cuarta y postrera de estas semanas, y las ventas del contrato "S" su-

maron 81.250 sacos. La posición de septiembre soportó presiones todo el tiempo; y el jueves, último día hábil para operaciones de entrega en dicho mes, el precio había descendido cerca de 100 puntos. Los de las más apartadas posiciones permanecieron firmes, registrando progresos semanales de 1.29 puntos, gracias a la demanda originada en los traslados que a ellas se hicieron desde la inmediata posición de septiembre.

Las ventas del contrato "S" en todo el mes que se estudia sumaron 309.750 sacos, contra 284.750 en agosto.

En el Brasil se echa de ver grande optimismo acerca de las futuras perspectivas de la situación cafetera del país, y en general reina el convencimiento de que los precios habrán de conservar su firmeza en este año, y probablemente en el venidero. De hecho podrían avanzar, en sentir de algunos círculos, si los Estados Unidos levantaran los respectivos controles de precio. Unánimemente se opina que este año exportará el Brasil a todas partes unos 14.000.000 de sacos, lo que indica un descenso previsto de 1.000.000 más o menos con respecto al total de exportaciones de la pasada anualidad.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de estas semanas fueron:

CONTRATO "S"

	Septbr. 5	Septbr. 12	Septbr. 19	Septbr. 26
Septiembre	54.27	54.25	53.97
Diciembre	53.67	53.58	53.20	53.21
Marzo, 1953.....	53.07	52.90	52.30	52.48
Mayo, 1953.....	52.63	52.40	51.81	52.10
Julio, 1953.....	52.27	52.00	51.46	51.70
Septiembre, 1953....	51.92	51.60	50.90	51.17

Los precios máximos y mínimos del contrato "S" en el lapso estudiado fueron estos:

	Máximo	Mínimo
Septiembre	54.50	53.01
Diciembre	53.99	52.90
Marzo, 1953.....	53.37	52.15
Mayo, 1953.....	52.95	51.70
Julio, 1953.....	52.57	51.39
Septiembre, 1953.....	52.28	50.72

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

1 9 5 2

Septbr. 26 Agosto 29

Brasil:

Santos, tipos 2 y 3.....	55.50	55.50
Santos, tipo 4.....	54.25	54.50
Paraná, tipo 4.....	54.00	54.00

1 9 5 2

Septbr. 26 Agosto 29

Colombia:

Armenia	59.00	58.50
Medellín	59.00	58.50
Manizales	59.00	58.50
Girardot	59.00	58.50

Costa Rica:

Estrictamente duro.....	58.00	57.25
-------------------------	-------	-------

República Dominicana:

Lavado	54.00	54.75
Natural	48.50	48.50

Ecuador:

Natural	47.75
---------------	-------	-------

Guatemala:

Alta calidad.....	58.00	56.75
-------------------	-------	-------

El Salvador:

Alta calidad.....	57.25	56.50
Natural	49.50	48.50

Haití:

Lavado	54.25	54.75
Natural (Talm.).....	51.50	51.50

México (lavado):

Coatepec	57.00
Tapachula	56.00
Rfo, tipo 7.....	49.50
Victoria, tipos 7 y 8.....	46.25

Nicaragua:

Lavado	55.75	56.00
--------------	-------	-------

Venezuela:

Maracaibo:		
Lavado	56.50	56.50

Congo Belga:

Aribica, lavado.....	57.00	57.00
----------------------	-------	-------

Africa Occidental Portuguesa:

Ambriz	46.75	47.00
Moka	59.50	57.00

Africa Oriental Británica:

Uganda	44.75	45.00
Abisinia	51.50	51.75

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Septiembre.. 1952.....	1.191.330	584.324	1.775.654
Septiembre.. 1951.....	784.776	404.874	1.189.650
Julio-Sept... 1952.....	2.547.385	1.783.029	4.330.414
Julio-Sept... 1951.....	2.033.523	1.585.393	3.618.916

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Septiembre.. 1952.....	974.721	513.692	1.488.413
Septiembre.. 1951.....	769.505	420.237	1.189.742
Julio-Sept... 1952.....	2.376.406	1.752.815	4.129.221
Julio-Sept... 1951.....	2.066.998	1.658.642	3.725.640

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1952	1952	1951
Stocks:	Octubre 1	Sepbre. 1	Octubre 1
En New York-Brasil..	351.336	200.640	162.709
En New Orleans-Brasil	101.428	39.102	153.103
En U. S. otras partes..	436.331	365.699	302.899
A flote del Brasil....	683.800	781.300	682.100
Totales.....	1.572.895	1.386.741	1.300.811

CAFE EXPORTADO

	SEPTIEMBRE		JULIO-SEPTIEMBRE	
Del Brasil:	1952	1951	1951/52	1950/51
a Estados Unidos..	1.045.000	962.000	2.688.000	2.371.000
a Europa.....	412.000	416.000	1.186.000	1.106.000
a otras partes.....	144.000	104.000	359.000	409.000
Totales.....	1.601.000	1.482.000	4.233.000	3.886.000
De Colombia:				
a Estados Unidos..	418.262	351.510	1.196.688	1.044.291
a Europa.....	30.660	51.805	91.267	140.298
a otras partes.....	13.098	9.764	38.774	25.684
Totales.....	462.020	413.079	1.326.729	1.210.273

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad por su exactitud.

EL BANCO DE LA REPUBLICA Y SU REVISTA

POR ALFREDO GARCIA CADENA

La Revista del Banco de la República cumple hoy un cuarto de siglo en su labor de orientación económica y de información estadística pormenorizada, de todos los factores que concurren a la exacta apreciación del desarrollo de la riqueza nacional. En sus páginas se ha cumplido de manera estricta el pensamiento que informó su programa, al aparecer el primer número de la revista, cuyo editorial titulado "Nuestra Labor", sintetiza el pensamiento de sus organizadores, que fue "el de crear un vehículo de información del Banco de la República y un órgano de propaganda de Colombia en el exterior".

Durante esta etapa cumplida con brillo y señalada de patriotismo, en las páginas de la Revista se han registrado con exactitud todas las alternativas, transformaciones y avances alcanzados por encima de las contingencias naturales en la lucha por la conquista del progreso social y económico. Releyendo sus páginas, el hombre estudioso podrá analizar la vida financiera y económica del país en el último cuarto de siglo y apreciar la evolución de muchos de nuestros sistemas, el desarrollo alentador de nuestras industrias, las eventualidades en el proceso económico de la nación, las repercusiones sufridas por nuestra economía con ocasión de los conflictos internacionales, y el noble y permanente empeño de los rectores de la economía y finanzas nacionales por superar todas las dificultades y asegurar al trabajo nacional sendas de estabilidad y progreso.

Los directores de la Revista, desde su fundación, han sido los dos distinguidos colombianos que han ocupado la gerencia del Banco en ese lapso, don Julio Caro (q. e. p. d.) quien mes tras mes, llevó a las páginas editoriales de la Revista la expresión de su espíritu ponderado y recto, su ilustrado criterio y su noble sensibilidad de gran patriota, digno del apellido que ha honrado la historia de la República; y en los últimos años, el doctor Luis-Angel Arango, cuya inteligencia y ágil ejercicio de su gestión, así como su laudable inquietud por el estudio de los fenómenos contemporáneos, se expresan periódicamente en los excelentes comentarios económicos y financieros que el país lee y aprecia con interés y con respeto.

En los últimos tiempos, fecundos por las innovaciones establecidas en el pensamiento y en la acción económica universales, surgidas las más como consecuencia del último conflicto internacional, e impuestas en la vida de los pueblos, ya por el imperativo mandato de los hechos nuevos, así como por virtud de las nuevas orientaciones, la acción del Banco de la República se viene haciendo cada día más trascendente por su influencia decisiva en la orientación económica del país.

Para cumplir con mayor eficiencia su finalidad actual, día a día se han venido perfeccionando sus sistemas de investigación económica y se ha modificado la estructura de su Junta Directiva, asumiendo el Estado mayor influencia y otorgándole por otra parte al Banco nuevas facultades para que pue-

da llenar a cabalidad su misión rectora. Apercebido el legislador de la necesidad de estructurar el Instituto de Emisión en armonía con las orientaciones contemporáneas, se otorgó al Banco prácticamente la dirección del crédito al tenor del decreto legislativo 1407 de 1948, facultándolo para fijar el encaje legal de las instituciones bancarias con la finalidad de "hacer efectiva la política de crédito que estimare más oportuna".

Posteriormente, por decreto legislativo 756 de 1951 se introdujeron modificaciones sustantivas en la estructura del Banco, y en su artículo 1º se le señala la función de realizar una política monetaria, de crédito y de cambio encaminada a estimular condiciones propicias al desarrollo de la economía colombiana. Ardua y compleja por sus múltiples matices es la tarea señalada al Banco en esta etapa de su existencia, y su desarrollo adecuado comporta pa-

ra sus gestores y directores notoria responsabilidad, un señalado compromiso de acertar poniendo en acción aguda inteligencia, sagacidad y técnica, al par que una dinámica vigilancia de todas las manifestaciones que concurren al desenvolvimiento normal de nuestra economía interna, a fin de realizar una política ajustada a las necesidades variables y crecientes del desarrollo económico del país.

Si en el primer cuarto de siglo de su existencia, la Revista del Banco de la República registró y comentó los hechos financieros y económicos que han afectado o aprovechado a la economía nacional, en el nuevo ciclo ya iniciado tendrá además la misión de plantear ante la opinión colombiana en cada hora, las razones y los fines de las medidas que ponga en ejecución para llenar a cabalidad su función rectora de la vida económica y financiera del país.

LA REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

POR ALFONSO ARAUJO

Ex-Ministro de Hacienda

Para quienes constituye una necesidad y un recreo la lectura de la Revista del Banco de la República, es motivo de íntima satisfacción relieves la etapa que dicha publicación ha superado al servicio de Colombia.

Como en un cuadro de temperaturas, en sus entregas se han registrado con exactitud todos los hechos sucedidos en el país en los últimos 25 años. Su análisis frío y técnico de los fenómenos financieros, fiscales, políticos y sociales, no solamente ha sido guía para orientar la marcha del país sino que ha formado una especie de obra de consulta, a la cual acudirán siempre, en busca de consejo, quienes

tengan la responsabilidad y el deber de intervenir en la vida de la república y, particularmente, en sus actividades económicas.

Entre los muchos méritos ganados por esta publicación ejemplar cabe destacar ahora uno, de singular importancia, que por sí solo la consagra al respeto y admiración de los colombianos: Su imparcialidad política, su criterio patriótico y sereno para juzgar a los hechos y a los hombres que en un cuarto de siglo han actuado en el escenario nacional, su clarividencia y sagacidad para columbrar y advertir las zonas de peligro.

INTEGRACION ECONOMICA DE COLOMBIA

POR GONZALO RESTREPO JARAMILLO

(Especial para la "Revista del Banco de la República").

Es hora de planear y ejecutar en Colombia una política de tierras, casi diríamos una geopolítica, para hablar a tono con las novedades de los tiempos.

La distribución de la población en nuestro país obedeció a condiciones geográficas y a inconscientes

instintos de defensa racial. Huyendo del paludismo, buscando temperaturas análogas a las de la madre patria y la posibilidad de los mismos cultivos, los españoles asentaron sus principales fundaciones en las mesetas y las faldas de las cordilleras, incrustándose en las masas indígenas que antes las ocu-

paban y creando una agricultura y una civilización de ladera. Entre los puertos de salida como Cartagena y los centros vitales como Bogotá quedó la selva ilímite. Los indios agricultores de las mesetas pudieron soportar el impacto de los invasores y de sus nuevas condiciones de vida, en tanto que las tribus cazadoras del Magdalena y de la Costa se extinguían rápidamente, substituídas en gran parte por el negro y sus mezclas, más capaces de subsistir en el nuevo ambiente.

Este fenómeno, que produjo consecuencias trascendentales en la historia política de Colombia y sigue dominando la sociología patria en campos que no pertenecen a los fines del presente escrito, determinó también un régimen económico especial. Pequeños mercados locales por falta de transportes, producciones reducidas por hectárea debido a la dificultad de métodos intensivos en pendientes exageradas, imposibilidad de usar maquinaria agrícola en la mayor parte de las tierras, y, ante todo, la difusión del cultivo del cafeto, única planta que podía suministrar a la agricultura de ladera un fruto exportable. La monocultura de exportación fue en Colombia —y lo es aún en menor escala— el resultado de condiciones imposibles de modificar. Providencialmente el cafeto prospera en los climas laderanos, se prende valerosamente a los escarpados contrafuertes, no necesita maquinaria, permite el trabajo manual de toda la familia campesina y resiste para sus codiciadas almendras la desventaja de los fletes altísimos.

Pero la agricultura de ladera produjo también la consecuencia de despoblar los bosques de las cumbres y desatar los fenómenos de erosión. El bosque se necesitaba para dos fines: combustible para los hogares y campo para las siembras.

Entre tanto, la vida embrionaria del país mantuvo un crecimiento pausado en las ciudades. Había una frontera definida entre los grupos campesinos y los urbanos. Los primeros podían atender, con sus métodos primitivos y sus malas tierras, no solo a su manutención sino también a alimentar las gentes de la ciudad.

Hoy ese pánorama cambia substancialmente. El movimiento industrial ha desplazado una masa creciente de antiguos trabajadores del campo, que se dedican ya al servicio de la máquina. Tenemos como consecuencia inevitable menos campesinos para alimentar más gente. Si a esto se agrega el hecho indiscutible de que la población urbana aumenta la rata de consumos por la influencia de los mejores salarios y el impacto mismo de condiciones de vida más civilizadas y exigentes, encontraremos una de las causas —aparte de la depreciación de la moneda— que encarece el costo de la vida. No podremos tener víveres baratos mientras se continúe con el viejo sistema de la agricultura de ladera.

En los Estados Unidos se resolvió el problema del desequilibrio entre las poblaciones rurales y urbanas por medio del aumento de la producción per cápita

de los agricultores. Para obtener nosotros el mismo resultado, es preciso provocar, como lo han aconsejado ya las misiones de expertos, una especie de reversión del primitivo movimiento poblador: debemos empujar la población a las llanuras cálidas, fértiles, donde los métodos modernos de agricultura pueden emplearse.

El paludismo no es ya la amenaza que impuso a los españoles su civilización de ladera. Los métodos de profilaxia y de curación, los conocimientos de higiene, hacen que la vida en los valles tropicales pueda desarrollarse en condiciones aceptables para el colono y su familia.

Hasta ahora, salvo contadas excepciones, el desplazamiento de la serranía a los valles se ha efectuado como una iniciativa individual y principalmente a base de ganadería y latifundio. La explotación de la cuenca del Magdalena en los alrededores de Puerto Berrío —tomamos el caso como ejemplo— se ha realizado por habitantes de las poblaciones serranas como San Roque, Yolombó, Santo Domingo, Medellín, que dejan sus familias en el lugar de origen y se dedican a establecer potrereros de engorde de ganado vacuno. En esas condiciones es forzoso que la agricultura se desarrolle muy poco y que falte en los valles una población estable, realmente vinculada al suelo. Quizás las mismas perturbaciones de orden público que últimamente han afligido a esa región, se han hecho más duras y peligrosas por la falta misma de esa población.

Ha llegado el momento de crear una política con dirección oficial para que remedie el mal. En vez de seguir comprando para parcelación únicamente las tierras ya altamente valorizadas y domadas que circundan los centros de importancia, vale la pena de ensayar en los baldíos nacionales bien situados una colonización técnica y previsoras.

Para ello —y alguna vez hicimos esa insinuación al Jefe del Estado— podría escogerse, previo cuidadoso estudio, algunas áreas extensas, bien situadas, fácilmente accesibles al Magdalena, y planear para ellas una colonización ordenada. En cada una de tales zonas, debe fundarse un centro de colonización con iglesia, hospital, escuela, planta eléctrica, etc., y situar en él las habitaciones de los colonos.

Al mismo tiempo se distribuiría metódicamente las partes dedicadas a la ganadería, agricultura, conservación de bosques, etc.

El gobierno inscribiría colonos que mediante un salario adecuado se encargaran de derribar la selva y domar la tierra, y que fuesen al mismo tiempo candidatos para las adjudicaciones en firme, tomando en cuenta para éstas el valor de los salarios pagados, inclusive.

Ese tipo de colonización que podríamos llamar radial tiene la ventaja de que resulta económico, pues no es preciso dispersar costosamente servicios como el de electricidad y el de agua potable. Basta que existan adecuados en la aldea central. El co-

lono trabaja su parcela durante el día y regresa de ella por la tarde. Es lo que se practica hoy en día en algunas regiones del Canadá, y lo que la necesidad de la defensa contra los bandoleros obligó a hacer en Italia durante siglos.

El tipo de colonización que aconsejamos puede y debe combinarse con una organización cooperativa que permita el uso de maquinaria pesada y costosa, la instalación de centros de beneficio de productos agrícolas y pecuarios tales como trilladoras, desmolidoras, plantas de pasteurización, etc.

Y sobre todo, el colono será beneficiario de la valorización creada por su propio trabajo en vez de pagarla a los antiguos propietarios.

Así se acortaría el período intermedio entre la ocupación ganadera y la agrícola, que de otro modo será larguísimo.

E iríamos obteniendo una distribución moderna de nuestra masa de población, una producción agrícola más eficaz, un costo de vida más barato, una vinculación real del campesino a la tierra.

En todo caso, como nos hallamos frente a una necesidad de la hora que vivimos, la conquista de la llanura tórrida, hemos de persuadirnos que esa conquista se hará de dos maneras: o al azar del capricho y la ambición privados, o al amparo de una acción previsora y sabia del Estado, que cumpliría así su misión de fomento.

COLABORACION ESPECIAL

Colaboran en esta entrega los distinguidos ciudadanos doctores Jaramillo Ocampo, Sáenz de Santamaría, Vallejo y Vargas quienes ocuparon en años anteriores el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Revista se honra con este concurso sin que por ello prohija todas las tesis ahí expuestas, cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores, y las

cuales, no obstante, por su permanente actualidad por su respetable origen y por el interés patriótico que las inspira, merecen ser conocidas y debatidas.

Esperamos publicar próximamente otros escritos, amablemente anunciados, de prestigiosos ciudadanos que actuaron también en aquel alto despacho ejecutivo, y los cuales no alcanzaron a incluirse en esta edición.

PROBLEMAS INHERENTES A NUESTRA BALANZA DE PAGOS

POR HERNAN JARAMILLO OCAMPO

(Especial para la "Revista del Banco de la República").

Uno de los temas que merecieron mayor atención en la pasada Asamblea del Fondo Monetario Internacional reunida en México, fue el relativo a la situación mundial de pagos y sus perspectivas futuras.

Para la mejor comprensión de este problema se pueden analizar dos períodos: el anterior al conflicto de Corea, y el comprendido entre 1950 y 1952.

A partir de 1920, los Estados Unidos se colocaron en la posición de país determinante de los intercam-

bios comerciales. El volumen de sus importaciones y exportaciones y las consiguientes corrientes de oro que empezaron a fluir hacia los Estados Unidos, modificaron sustancialmente las áreas económicas. Es interesante recordar que durante la tercera década del presente siglo la oferta ajustada de dólares alcanzó a diez billones de dólares por año, gracias al importante volumen de las inversiones americanas en Europa y en las zonas subdesarrolladas del Lejano Oriente, Asia y Africa. Las restricciones del comercio internacional y el lento flujo de capitales, redujo tal oferta a seis billones anuales, en el pe-

riodo comprendido entre 1930 y 1940. El conflicto de Corea, alteró sustancial y favorablemente dicha situación, ya que durante el año de 1951, la susodicha oferta alcanzó el nivel record de quince billones. Las anteriores cifras nos demuestran que la escasez de dólares, que afecta por igual a las áreas europeas y a los países subdesarrollados, no está motivada por un relajamiento o descenso de las inversiones americanas o de sus compras, sino específicamente por la crecida demanda de todos los países. Sobre este particular, se expresaba así mister Garner, en la reunión de México: "La merma recurrente de dólares en el período de la posguerra no es cuestión de disminución de las ganancias en dólares de los distintos países. La prueba de ello es que, en el año subsiguiente al principio de la guerra de Corea las ganancias mundiales de dólares, por transacciones con los Estados Unidos, alcanzan el máximo de todos los tiempos".

Sin embargo, la anterior situación se modificó desfavorablemente en el período 1951-1952, ya que los altos ingresos determinados por el conflicto de Corea y la expansión monetaria fuera de los Estados Unidos, estimularon aún más la necesidad de dólares. Esto ha dado lugar a una situación crítica en la balanza de pagos de los distintos países, con cambios, en la estructura de sus reservas, verdaderamente sorprendentes. El oro fluyó entonces nuevamente hacia los Estados Unidos, con un debilitamiento paralelo de la situación de pagos de la América Latina y de los países incluidos en el área de la libra esterlina.

Durante el período 1951-1952, las ventas a los Estados Unidos descendieron, al tiempo que se elevaron sus exportaciones. Tal hecho se debió no sólo a un cambio en los términos en dólares, sino igualmente a una pérdida específica en el volumen de las mercancías vendidas a los Estados Unidos, e igualmente a una elevación en el volumen de las compras a dicho país.

Para los propósitos de este breve comentario, nos parece conveniente concretar el análisis a la situación de los países latinoamericanos.

Entre 1939 y 1946 el grupo latinoamericano logró un apreciable incremento de sus reservas determinado, no por el mayor valor de sus exportaciones, sino por la merma de compras a que dio origen la clausura de los mercados europeos y el racionamiento y control de las exportaciones norteamericanas. Pero al terminar la guerra dichos países se enfrentaron a una pérdida de importancia en la capacidad compradora de sus reservas acumuladas, que debían invertir inmediatamente en la reposición de sus equipos y la renovación de sus inventarios. Dicha situación continuó, ya que entre 1946 y 1950 los precios de los materiales estratégicos y materias primas subieron más lentamente que el de los equipos y productos acabados que ellos debían adquirir en los Estados Unidos.

Fue sólo a partir de la guerra de Corea, y como consecuencia de la política armamentista y de la demanda adicional de materiales estratégicos, cuando la América Latina logró alterar favorablemente su posición. Durante este período el precio de los productos vendidos a los Estados Unidos subió un 23%, a tiempo que las mercancías compradas en dicho país sólo aumentó en un 15%. Desafortunadamente esta posición no se ha mantenido, y en los actuales momentos observamos que los precios de exportación de la América Latina, empiezan a descender y el de los artículos que ella importa se conservan a los mismos niveles o tienden a elevarse. El experto Jorge Del Canto declaraba lo siguiente en la pasada conferencia de México: "Como lo muestra el cuadro presentado, los precios de productos típicos de dólares, como café, azúcar, cobre y petróleo exportados por los países de la América Latina no se han elevado tanto, pero en general han retenido algunas altas ganancias moderadas. Ha habido excepciones, sin embargo, en azúcar, algodón, y algunos metales como plomo y zinc, que decayeron en precio después del alza inicial. Por otra parte, el grupo de países del sur de la América Latina, particularmente los del río de La Plata, se beneficiaron al principio de la guerra de Corea con un notable aumento del precio de la lana. Recientemente han sido afectados por el reverso de las condiciones en el mercado de lana, y también por una serie de sequías en el terreno".

Quizás el factor que en más alto grado influye en la estructura de la balanza de pagos de los países latinoamericanos, como áreas subdesarrolladas, es precisamente el de que todos sus programas encaminados a restringir las importaciones y a sustituirlas con producción interna, representan inicialmente y en su ejecución una demanda adicional de dólares. Este fenómeno es especialmente sensible en Colombia, en su actual etapa de crecimiento económico, ya que todos sus desarrollos agrícolas e industriales, inteligentemente orientados a la creación o al incremento de aquellos artículos que presionan nuestra balanza de pagos, implican de por sí la importación de equipos, materias primas y herramientas, cuyo costo en dólares constituye una demanda adicional. El técnico Murphy, del Fondo Monetario Internacional, en reciente estudio, sintetiza así la situación de pagos de los países subdesarrollados: "Las perspectivas de pagos a largo plazo de los países de bajo desarrollo depende de la organización de su propia producción hasta un nivel en que no sientan por más tiempo la necesidad urgente de importaciones que presionen sus reservas hasta un mínimo. Esto significa desarrollo económico, el cual a su vez crea una nueva necesidad de importación, con lo cual se agrava, más que favorecer, la situación en el corto plazo. La urgencia de la necesidad de desarrollo económico lleva también a la adopción de políticas inflacionarias en los países de bajo desarrollo, las cuales posteriormente agravan la situación de pagos. ¿Cuál es la manera de salir de este dilema? La solución más prometedora sería a través de un continuo flujo de inversiones a los

países de bajo desarrollo. Esto robustecería su capacidad productiva, reduciría la urgencia de sus necesidades y gradualmente les daría una fuerte posición en el sistema de pagos mundiales. Pero el desarrollo de tal corriente de inversiones debe ser gradual y sus objetivos no pueden esperarse sino a un largo término. Para el año que viene, nos enfrentamos a pérdidas de reservas en los países de bajo desarrollo y aun a probable disminución de sus importaciones".

Para el observador de la calle, aparece como paradójico que permanezcan estabilizadas nuestras reservas metálicas, en el momento de nuestra historia económica en que el ingreso de divisas, gracias a los precios remunerativos para el café, ha llegado a su más alta cifra. Surge esta reflexión, si recordamos que el país logró superávits apreciables en su balanza, entre 1935 y 1939, cuando las entradas anuales de dólares sólo alcanzaban a ciento veinte millones. Sorprende por lo tanto, el que no se haya logrado el equilibrio orgánico de la balanza, cuando las cifras de exportación pasan de los cuatrocientos cincuenta millones de dólares anuales. Pero si meditamos cuidadosamente sobre esos hechos, podremos concluir que la presión creciente y progresiva sobre nuestra balanza, está determinada por razones de nuestro propio desarrollo económico, y por la realización de programas de fomento agrícola e industrial y la construcción de nuestro sistema de transportes.

En un importante estudio que ha elaborado el doctor Rodrigo Llorente, sobre los índices del comercio exterior, aparece claramente analizada la estructura de nuestra balanza, e inteligentemente ponderados los diversos factores que influyen sobre la demanda de divisas. De estos últimos vale la pena destacar los cambios del ingreso nacional y su distribución; las modificaciones en el nivel de precios

relativo entre Colombia y los Estados Unidos y las variaciones de nuestra producción interna.

Entre 1939 y 1950 el ingreso real de Colombia aumentó en un 66%, al tiempo que el ingreso monetario había pasado de mil a cinco mil millones. En un país subdesarrollado, toda modificación del ingreso o todo cambio en su distribución, entre los distintos grupos económicos, es factor constitutivo de una demanda adicional de divisas. Nuestros desarrollos económicos, que representan un crecimiento real de nuestra riqueza, tales como las instalaciones y los ensanches industriales, la mecanización de la agricultura, las explotaciones petrolíferas y mineras, las obras de irrigación y electrificación, significan tanto para su instalación como para su operación, equipos y materiales extranjeros, todos ellos constitutivos de nuevos gastos en dólares.

Como lo sugiere el Fondo Monetario Internacional, y como en forma inteligente y oportuna lo ha enfocado el gobierno, este problema puede encontrar su solución en un flujo constante e importante de capitales extranjeros que cooperen en la financiación de nuestros desarrollos económicos. Desafortunadamente, de tal remedio sólo podemos esperar resultados en un plazo largo. Pero como el problema requiere un tratamiento inmediato, es indispensable considerarlo, a fin de lograr la estabilidad y el equilibrio de nuestra balanza en los años futuros. Una política cuidadosa en la dirección del crédito interno, a fin de evitar los financiamientos excesivos para las importaciones, que ya empiezan a gozar de crédito externo; una selección cuidadosa y rigurosa de los bienes y productos de permitida importación, y el fomento simultáneo a las nuevas exportaciones, pueden ser las bases de un programa de defensa de nuestra balanza comercial.

Bogotá, octubre de 1952.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LOS DESEQUILIBRIOS EN LAS BALANZAS DE PAGOS

POR CARLOS SANZ DE SANTAMARIA

(Especial para la "Revista del Banco de la República").

Numerosos observadores de la política europea que siguió a la primera guerra mundial, consideraron que los resultados económicos del tratado de Versalles, con las cargas impuestas sobre Alemania y sobre los demás países vencidos, traerían trastornos difíciles de medir. Desde entonces se señaló que la

nueva ruta de intercambio económico tendría muchas dificultades y complicados ajustes.

Los años pasaron, y la competencia comercial rigidizada por procedimientos nacionalistas de carácter monetario, entrabada por defensas aduaneras, sub-

sidios, etc., comenzó a aparecer en la lucha por los mercados y por el progreso de las naciones no desarrolladas industrialmente.

Las teorías clásicas de los economistas ingleses del siglo XIX, cuya contraparte monetaria era el patrón de oro, habían satisfecho los intereses de aquellos países cuyos recursos naturales eran conocidos.

El intercambio libre de mercaderías, así entre ellos como entre sus metrópolis y las colonias, establecía un mejor uso y distribución de aquéllas y por ese sistema se obtenían mayores rendimientos comerciales. Pero esas teorías clásicas de comercio internacional no tuvieron en cuenta el crecimiento económico de los nuevos países, ni el ímpetu con que sus pueblos lucharían por eliminar la presión económica de la política colonial.

La teoría clásica del comercio internacional sometía a los pueblos jóvenes a continuar indefinidamente en su condición de abastecedores de materias primas y de productos agrícolas. Sólo contrariando básicamente esa teoría de libertad de comercio, podrían algún día variar sus condiciones de trabajo y avanzar en la ruta recorrida ya por los países industrializados.

Desde fines del siglo XIX se había hecho notoria la decisión de los países del continente y de los Estados Unidos de luchar mediante la protección aduanera por su propia industrialización y muchos escritores y economistas del nuevo mundo sugerían la necesidad de defender las industrias nacientes por medio de una vigorosa intervención estatal de tipo nacionalista.

En la "Encyclopaedia of Social Sciences", el doctor Eli F. Heckscher escribió en su ensayo "Protection" lo siguiente: "...Los cuidadosos abogados de la protección del siglo XIX en el continente, lo mismo que en los Estados Unidos, estaban unidos en su anhelo de desviar la competencia británica levantando murallas con las tarifas aduaneras; miraban el "libre comercio" como el medio de reducir a todas las demás naciones a explotaciones de bosques y almacenamiento de aguas, y el apoyo de los británicos al libre comercio internacional, como un truco maquiavélico para derribar la escala por la cual Inglaterra había obtenido su supremacía. La única manera de obtener una situación igual a la británica era la protección aduanera; y el proceso industrial británico vino a ser, por consiguiente, uno de los principales argumentos para la nueva protección del siglo XIX".

Esta manera de pensar reflejó el sentimiento general de los países no desarrollados, en la época posterior a la guerra.

Más tarde, durante los últimos años de la segunda contienda mundial, los economistas y hombres de estado de los países aliados, al estudiar la condiciones generales, políticas, económicas y comercia-

les de la posguerra, entendieron que era indispensable para garantizar la paz, buscar nuevas rutas de libertad para el comercio internacional.

Hace ya cerca de diez años, en los comienzos de 1943, se conocieron entre las gentes interesadas en los problemas económicos internacionales dos proyectos de gran trascendencia: los llamados planes White y Keynes sobre comercio y relaciones monetarias entre los distintos países del mundo. Ya se habían venido señalando como causas económicas de las guerras entre naciones, el incremento del nacionalismo económico; el aislamiento defensivo de los sistemas monetarios individuales por procesos de control en los cambios internacionales; la competencia comercial por medios artificiales con los cambios múltiples, subsidios, etc. Se buscaban fórmulas para coordinar el deseo general de un intercambio comercial más libre con la necesidad de muchos países de proteger el trabajo nacional, sus planificaciones internas, y las industrias nacientes. El libre comercio multilateral sin discriminaciones, se consideraba en casi todos los países de la órbita occidental, como el primer paso firme para eliminar una de las más importantes causas económicas de la guerra.

A mediados de 1943 el presidente Roosevelt propuso la reunión de una conferencia en Bretton Woods, pintoresca población de New Hampshire, para estudiar esos planes y para adoptar los estatutos de una organización monetaria internacional, tendiente a obtener esos fines.

De allí nacieron, para el servicio de muchos países, dos instituciones de excepcional trascendencia: el Banco Internacional, que se llamó de Reconstrucción y Fomento, para indicar que atendería a las necesidades nacidas de la destrucción causada por la guerra especialmente en los países europeos, y al incremento, estímulo e impulso de los países menos desarrollados. Y el Fondo Monetario Internacional.

Eliminado desde hacía varios años el patrón de oro como base de las transacciones internacionales y del equilibrio de las monedas, se daban pasos completamente nuevos por los caminos de una cooperación monetaria entre naciones. Se tomaba en cuenta, además, para un período de transición, el estado anormal en que se encontraban muchos países por causa de la guerra, estado que hacía necesarios procedimientos especiales para su reconstrucción, y se buscaban rutas, también nuevas, para dar a los países de desarrollo apenas incipiente, las oportunidades de salir de un estado colonial.

Desde entonces comenzó la organización y un poco después la operación del Banco, con la mira de acordar créditos a los países miembros de esa institución para el desarrollo de sus economías, para el fomento de su producción y para el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes.

Igualmente, y a pesar de las muchas críticas que connotados economistas le hicieron entonces, inició sus labores el Fondo Internacional, que tenía como

principal objeto moderar las fluctuaciones en las balanzas de pagos. Se trataba de organizar un fondo común a las naciones interesadas, del cual pudieran hacer uso para ajustar esas fluctuaciones de las transacciones de cambio, bien fueran de carácter cíclico creadas por la producción o los mercados, bien de carácter estacional. Puede decirse que en la organización del Fondo se juzgó que las fluctuaciones en las balanzas de pagos eran fenómenos económicos epidémicos que podrían ser moderados transitoriamente con sus servicios. Desde luego, aquéllos trastornos de carácter endémico no se eliminarían sino con una completa transformación en la capacidad exportadora de los países en cuestión.

Han pasado ya varios años desde la fecha en que estos establecimientos comenzaron sus labores. Parece evidente que la misión del Banco Internacional ha venido adelantándose con eficacia y actividad y que, a pesar de los difíciles momentos políticos en que el mundo vive, muchos de los propósitos con que el Banco fue creado han venido cumpliéndose. Nuevas utilizaciones de los medios de producción han surgido como resultado de los créditos acordados a varios países; fuentes también nuevas de divisas internacionales se han creado al amparo de las inversiones hechas con esos dineros, y al leer los informes anuales de los directores del Banco Internacional, puede apreciarse que la línea de conducta económica señalada por quienes idearon y planearon esa institución ha sido seguida satisfactoriamente.

De otro lado, el proceso de liberalización del comercio internacional y la libertad para el juego de transacciones multilaterales, no ha tenido el progreso y las facilidades a que se aspiró entonces. Nuevas formas de nacionalismo económico han aparecido en el mundo, y la tendencia a la celebración de convenios bilaterales de comercio y moneda se hace más notoria cada día, no por falta de buena fe de los países en el cumplimiento de los propósitos previstos en Bretton Woods, sino bajo la presión, muchas veces definitiva, de sus necesidades económicas.

El caso inglés, por ejemplo, es bastante claro. Inglaterra fue perdiendo campo en el comercio internacional, quizá desde los comienzos de la primera guerra mundial. Por los accidentes de su balanza de pagos, las inversiones hechas por ella en el exterior, hubieron de ser canceladas poco a poco para atender a las necesidades de la pérdida de los mercados y a los gastos de la guerra. Las necesidades de compra a otras naciones durante ese lapso anormal fueron muy grandes y además tuvo que financiar los gastos de guerra de La India y de Egipto. Los resultados fueron claros en cuanto a sus dificultades para mantener, más tarde, su situación equilibrada.

El caso de la América Latina es completamente diferente. Todos sus países son jóvenes y de incipiente desarrollo económico. Han tenido una posición comercial que se parece mucho a la del tipo semico-

lonial y sólo en las últimas décadas se ha presentado un intenso movimiento hacia la industrialización. Buscan un mejor nivel de vida, poder utilizar los recursos naturales en transformaciones inicialmente primarias y tomar una ruta de progreso como lo han hecho otros países, entre los cuales se distinguen en los últimos años el Canadá y Méjico.

Como el problema monetario internacional tiene que ligarse por la fuerza de las circunstancias, bien al oro, bien al dólar norteamericano, todos los planes tienen que adaptarse a la política que adopten los Estados Unidos, y hay una tendencia natural a fijar en ese país las responsabilidades por lo que pueda pasar. Es claro que siendo el único suficientemente vigoroso y de gran producción de artículos de consumo que todo el mundo desea adquirir, automóviles, neveras, aviones, etc., tenía que convertirse en el más importante acreedor del mundo. Sus métodos de producción en masa y su sistema de vida, han ido poco a poco formando en estos países la tendencia a buscar un nivel de vida semejante y todos los aumentos de producción capaces de crear nuevas divisas internacionales se utilizan en adquirir nuevas mercancías de consumo y maquinarias industriales para tecnificar las manufacturas locales.

Si se analizan el proceso y las tendencias del comercio internacional en los últimos cinco años, dentro de los cuales se esperaba que debía producirse el período de transición previsto por el Fondo Internacional, puede notarse que, tanto en Europa como en la América del Sur, la mayor parte de las líneas de conducta del comercio internacional establecidas en Bretton Woods, han sido esquivadas en una u otra forma por pueblos y gobiernos. Se han buscado sistemas de protección en las aduanas, cada día más vigorosos. El resultado de las reuniones de Gatt para Colombia, vale de ejemplo, fue un aumento muy considerable en las tasas de todo su arancel, aumento que se hizo más notorio con la desvalorización del peso colombiano poco tiempo después, ya que se había adoptado el sistema mixto de gravamen al peso y advalorem. Debe recordarse que la reunión de Gatt tuvo como objetivo principal bajar las tasas arancelarias en los distintos países.

Subsisten los controles de cambios más o menos intensos. Perduran los medios de defensa nacionalista para las industrias, y los viejos marcos "asky", los marcos café, etc. del doctor Schacht, han sido reemplazados por subsidios del Estado a las fábricas por garantías estatales de precios para que puedan competir los artículos nacionales en el comercio externo, como en el caso de Francia; perduran las listas de prohibida importación, y los pactos bilaterales y se establecen cambios diferenciales para fomentar exportaciones en los distintos países y por los más variados y sutiles sistemas.

Vale decir nuevamente, que estos fenómenos no se deben a mala voluntad o falta de buena fe de los países para acoger los principios de comercio

multilateral libre, sin discriminaciones, sino a la urgencia de atender a la presión ejercida por las necesidades económicas.

Puede plantearse el problema de dos maneras:

O el Fondo Internacional no está capacitado dentro de su estructura actual para cumplir el cometido de equilibrar las balanzas de pagos a largo término, o la etapa de transición prevista ha resultado demasiado corta.

Creo que uno y otro aspecto del problema tienen caracteres de realidad. Han resultado valederas muchas de las críticas que eminentes economistas como el doctor Kemmerer y el Profesor Williams, de Harvard University, le hicieron en su tiempo, y a pesar de que el Fondo ha prestado servicios de distinta índole, es evidente que no es el arma suficientemente poderosa para mantener, en el mundo que dejó la segunda guerra, el equilibrio monetario.

Y además, puede asegurarse también que las condiciones políticas creadas después de esa guerra han hecho muy difícil el desarrollo del período de transición y han impedido que las economías monetarias individuales tengan una coordinación adecuada que siga los principios filosóficos de economía liberal propiciada en Bretton Woods. Día a día los economistas del Fondo Internacional se han visto obligados a ceder terreno en sus premisas básicas, en aras de la defensa de las economías nacionales, ante la fuerza de los hechos y con la excusa de la etapa de transición.

El Fondo Internacional ha tenido éxito por cuanto ha modificado, en ocasiones, tendencias extremistas y ha establecido una vigilancia ajena a los intereses estrictamente locales, sobre las prácticas monetarias. Pero parece claro que no ha sido capaz de modificar fundamentalmente los serios problemas de competencia comercial por procedimientos discriminatorios y unilaterales, ni ha obtenido el ideal del comercio libre multilateral.

En los países latinoamericanos el incipiente desarrollo industrial y las grandes necesidades de capital mantienen el desequilibrio de la balanza de pagos como una epidemia. Existen excepciones tan señaladas como la de Venezuela. Los demás confrontan los problemas mencionados atrás. Se ven obligados a utilizar armas de defensa permanentes para su sistema monetario. Sólo en ocasiones, por precios transitorios de sus productos exportables o por afluencia directa o indirecta de inversiones extranjeras, ven menos presionada su balanza de pagos por algún tiempo.

Además, el crecimiento de población de los pueblos americanos ha avanzado más rápidamente que el crecimiento de producción y, en consecuencia, las necesidades individuales han creado presiones adicionales sobre la urgencia de artículos de consumo y de nuevos elementos de producción. El mayor obstáculo para aumentar el crecimiento de la producción ha sido la falta de capital.

Según las "Medidas para el Desarrollo Económico de Países de Insuficiente Desarrollo", publicación hecha hace poco tiempo por las Naciones Unidas, la inversión mínima necesaria en la América Latina para continuar un proceso de crecimiento y desarrollo armónico con el aumento de población, es de \$ 2.5 billones de dólares por año, de los cuales, según la misma publicación, de fuentes internas, es decir de ahorros dedicados a nuevas inversiones, podrían proveerse más o menos \$ 2 billones. Se necesita cuanto menos medio billón de dólares de fuentes extranjeras para obtener ese equilibrio y quizá aun así, las balanzas de pagos no estarían todavía seguramente proporcionadas.

Esa situación, sus causas, y sus posibles remedios se han estudiado, en varias conferencias internacionales. La cooperación del Banco Internacional por medio de préstamos para obras de rendimiento económico ha servido, sin duda, para atemperar crisis agudas, y el mayor dinamismo en el movimiento comercial y las inversiones de capital norteamericano en la América Latina han facilitado un moderado equilibrio en algunos países. No en todos. En los últimos tiempos los precios del azúcar y del café han sido factores favorables.

Sin embargo, la situación de la balanza monetaria en relación con el dólar es poco sólida en casi todos los países de América. Se exceptúa el caso de Venezuela que tiene características especiales por sus grandes explotaciones petroleras. Todas las demás naciones del continente desearían poder adquirir mayor número de elementos de consumo, nuevas maquinarias, etc., si les fuera posible obtener divisas por sistemas distintos de la exportación de sus productos agrícolas y mineros o por aumentos sustanciales en los precios de esos productos.

Como precisamente han pasado los cinco años de la etapa de transición establecida por el Fondo Internacional y, aparentemente, el paso a un sistema multilateral de libre comercio será más difícil de lo que se pensó entonces, valdría la pena de estudiar entre los países firmantes de los convenios de Bretton Woods, la conveniencia de una nueva conferencia semejante a aquélla, que revisara la labor desarrollada por esos institutos desde su iniciación, analizara por economistas y hombres de estado la nueva situación actual y definiera si el Fondo, tal como existe, puede cumplir su cometido o si requiere variaciones de forma y de capacidad de intervención que hagan posible su labor.

Esa conferencia podría incluir dentro de otros los siguientes temas:

a) Hacer un análisis de las labores desarrolladas por el Banco y por el Fondo durante estos cinco años;

b) Estudiar nuevos métodos para equilibrar las balanzas de pagos, ante el hecho ya claro por la experiencia, de que no se trata solamente de corregir fenómenos epidémicos para los cuales podría tener utilidad el Fondo, sino de epidemias de desequilibrio en muchos países;

c) Nuevas actividades del Banco, para préstamos destinados a equilibrar algunas balanzas de pagos;

d) Métodos más eficaces para la inversión de capitales en dólares en los países de monedas débiles. Es este un punto muy interesante que daría luces sobre las medidas que deberían tomarse por los países interesados para eliminar los obstáculos que hoy limitan la inversión norteamericana en la América Latina.

e) Corporaciones financieras como elementos de acción para esas inversiones;

f) Tratamientos especiales sobre impuestos, bien para fijar pautas sobre convenios que eviten la doble tributación y que estimulen el flujo de capitales de los Estados Unidos hacia la América Latina, bien sugerencias para modificar el tratamiento de los impuestos que actualmente gravan en los Estados Unidos las utilidades que provienen de inversiones en el extranjero de propiedad de ciudadanos de ese país y los impuestos pagados en el país de origen de los beneficios;

g) Reglamentaciones internacionales estables sobre el libre y seguro movimiento de capitales y de sus frutos;

h) Análisis de otras actividades económicas, convenios regionales para inversiones mutuas, etc. que

harían menos ardua la labor del Fondo Internacional.

Podría argüirse que dentro de las organizaciones de estas dos instituciones internacionales, el Banco y el Fondo, bien pueden adelantarse los estudios a que hago referencia en este ensayo. Esto es así, y algunos de ellos ya han tenido investigaciones preliminares; el de las corporaciones financieras por ejemplo. Es un procedimiento que podría seguirse sin dificultad. Sin embargo, quizás sería preferible la intervención de una conferencia de carácter general, que además de reunir economistas y hombres de estado de los distintos países interesados, pudiera consultar, como se hizo en los estudios previos de Bretton Woods, tendencias diferentes dentro de los especialistas mundiales de comercio internacional.

De no hacerse un nuevo esfuerzo por la liberalización de las relaciones comerciales entre los países de América; de no encontrarse fórmulas de libertad que no lesionen sus economías y sus industrias, sino que por el contrario fomenten y favorezcan su desarrollo, no aparece muy claro el panorama mundial sobre la eliminación de esos fenómenos de nacionalismo económico que, según los ideólogos y propulsores de la conferencia de Bretton Woods hace diez años, son causas de carácter económico, muy importantes, de los conflictos armados internacionales.

LOS PRECIOS

POR EDUARDO VALLEJO

(Especial para la "Revista del Banco de la República")

Hace días que se viene hablando en la prensa de inflación y deflación de precios, con opiniones encontradas, desde luego; cosa muy natural, porque el tema es peliagudo o porque intereses personales, v. gr., el amor propio, alcancen a perturbar el juicio, aun sin quererse.

Estas discusiones se remueven, no tanto por falta de tema de parte de los órganos de la opinión pública sino por ser bien sabido que la gente presta de preferencia atención en todo aquello que la oriente en el mercado, cuando hay confusión de precios y más todavía si la perplejidad se presenta no tanto en los precios del momento cuanto en la tendencia de los mismos.

En las aludidas circunstancias es natural que las señas orientadoras comunes y corrientes escapen a la previsión del hombre de la calle; y de ahí el te-

mor de salir defraudado en cualquiera operación de compra o venta, contrato de trabajo etc., en que necesariamente hay un traslado de bienes, y entonces la cosa dice relación al derecho de propiedad; y de ahí la importancia del asunto, porque el derecho de propiedad es preocupación humana más fuerte que la de la propia vida, según que lo explica y sostiene el conde de Keyserling, que no era un financista sino todo un profesor de sabiduría.

La discusión ha venido ahora a despertarla una medida, que permite vender libremente o, mejor dicho, sin sujeción al límite oficial del tipo de cambio, las divisas que provengan de la venta de ciertos frutos, oro labrado, cemento, arroz etc., cuya exportación se desea estimular con el mayor precio que en mercado libre alcancen esas divisas por el aliciente de servir para traer mercancías de prohibida importación. En Colombia tenemos una larga

lista de géneros de prohibida importación, v. gr., automóviles durables o sea los que pasen de cierto peso, vinos de mesa, rancho etc.

Esas divisas privilegiadas tienen la particularidad de no aumentar el medio circulante, porque el comprador de ellas puede ser cualquiera y no el Banco de la República, que es el único comprador que emite cuando compra oro físico o giros sobre el exterior. Esas divisas de nuevo cuño las paga el comerciante con sus propios billetes o con cheques sobre su cuenta corriente, que no hacen otra cosa que cambiar de mano. Estas nociones no por elementales han de perjudicar para la claridad de la exposición.

Según leo en periódicos de esta mañana, el primer lote de esas divisas alcanzó un precio del 391% en remate pujado por el INA, que, entre paréntesis, es institución oficial. Esas letras no han aumentado el numerario, según que lo dejamos explicado. No obstante, parece obvio que el respetable público pare las orejas, porque tiene experiencia y quien dice esto dice experiencia triste, según Nietzsche, de que toda alteración general de precios aquí ha tenido origen en una variación del tipo del cambio, de carácter progresivo, pues esta caja de velocidades no trae engranaje para la reversa.

Pero si esas divisas no van a aumentar el numerario, constituyen una meta que a sabiendas hemos colocado, acaso a no muy larga distancia. Por lo pronto son de escaso volumen y por lo mismo no despiertan el pesar del bien ajeno. Pero van a crecer, porque el crecimiento es la finalidad del privilegio. Fuera de los frutos expresamente mencionados en la medida vendrán a compartirlo las letras del carbón mineral, las de la industria pecuaria, si algún día se logra reducir los costos de producción y se hace posible exportar ganado, por ejemplo, y si es que ya no figuran en la lista, y por no citar más que dos renglones llamados a un desarrollo de importancia, aunque no inmediato.

Ahora, cada vez que coinciden divisas de precio distinto y para fines discriminatorios, se alza el clamor por igualdad de tratamiento, de sectores de la economía como el gremio cafetero, que tiene pulmones poderosos; de suerte que no se puede descartar la posibilidad de que sabrá hacerse oír. Alegarán él y sus congéneres y tantos otros escasez del medio circulante para el nuevo estado de cosas, necesidad de reactivar la función económica, que vendrá adornada con el estupefaciente y que, por todo ello, el tipo del cambio debe consultar los nuevos altos niveles que la conformidad general está demostrando ser los apropiados.

En los últimos 30 años que lleva de vigencia la organización Kemmerer, admirable por más de un concepto, en ese interregno repito, para no hacer aquí historia de economía política retrocediendo hacia el caos anterior, del 103% para la paridad con el dólar, o cosa así con que arrancamos el año de 1923, hemos llegado al 225% en promedio, si es que

no estamos ya en el oficialmente señalado del 250%, sin contar uno mayor del 300% o más para certificados de oro, que hubo hasta no hace mucho tiempo, con diversos tipos simultáneos y discriminatorios; con resultados, amén del inflacionista, como el complejo de inferioridad de un país floreciente cuya moneda se degrada al ritmo que aumentan sus frutos de exportación. Depreciación interna comprobada, no tanto con la curva estadística del costo de la vida, que marca el 400% según reciente, jugoso reportaje del Ministro de Hacienda, cuanto por el experimento personal de todo mundo, que exclama que "el dinero no alcanza para nada!" De la depreciación externa puede convencerse, por ejemplo, quien quiera tomarse una cura de reposo afuera y salga a la calle a buscar divisas para el viaje. Este comprador del ejemplo propuesto no exclamará que el dinero no alcanza para nada, pero empezará a darse cuenta anticipadamente de la altura que miden los rascacielos de Nueva York.

"La inflación ha influido profundamente en la historia económica de Colombia durante la última década y es una característica de la economía colombiana, dice la Misión Currie. Evitarla o controlarla tal vez (?) ha de constituir durante varios años un serio problema" —Informe, T. I pág. 376.

La inflación no es cosa buena. No resuelve ningún problema, los agrava todos. La previa degradación de los signos monetarios engendra el temor de que hablamos arriba y que trae consecuencias como ese del afán de invertir, que hace exclamar a los hombres de negocios que el dinero les quema las manos y corren a colocar el precio de toda venta tan pronto como lo han percibido, en cualquier cosa, acelerando el movimiento de las operaciones y reagrandando así el peligro que desean sortear; con el resultado concomitante de privar al dinero de aquella preciosísima función descubierta por Fisher a raíz de la crisis del año de 1930, cuando explicaba esa crisis por el "afán de invertir", agregándole a su interlocutor, que el dinero no era para invertirse sino para guardarse en el banco. Por olvido de truísmos como éste, vemos que cuando bajan las demandas básicas, que nunca dejan de bajar en algún momento de la vida de los negocios como acaeció para la industria y el comercio ayer nada más, a consecuencia entre otras cosas del tránsito gradual del 175% al 225% en promedio, entonces, repito, vemos, que no hay liquidez, ni en la casa propia ni en la del vecino; nos encontramos con la sorpresa de que el dinero indispensable para las emergencias no estaba en los depósitos naturales, económicamente aprovechable, como ha venido a decirnoslo ahora, sea dicho de paso, un sagaz observador.

El ilustre tratadista de la moneda Maynard Keynes se creía él mismo un revolucionario, un transmudador de todos los valores; pero según uno de sus más recientes biógrafos o, mejor dicho, un comentarista de esos biógrafos, cuenta que solía decir que en economía política había que ser ortodoxo, es decir, por definición, conformarse con la doctrina funda-

mental de un sistema. Pero no aconseja el *statu quo*. Todo lo contrario. Por hacer virar hacia lo que juzgaba sano, ponía siempre todo el peso de sus extraordinarias dotes persuasivas.

Los americanos, que son modelo de eficacia, cuando una planta deja de dar los rendimientos buscados, la sustituyen totalmente por una nueva; sin esperarse siquiera a remover el scrap levantan la nueva en otra parte. Lo que no se hace hoy no estará hecho mañana, decía un famoso empresario de espectáculos a los obreros de las bambalinas.

En cuanto a los remedios específicos de nuestros males en punto a finanzas, o por lo menos uno de los remedios específicos para que la moneda sea susceptible de ser medida en su verdadero valor, creo que queda claramente insinuado entre las líneas de esta exposición. El nombre de ese medicamento específico ha podido o debido ser el título de las presentes líneas; adopté, sin embargo, el de *Los Precios*, primero por la íntima relación, y luego, por no meter la reja del arado en el mar.

Cali, octubre de 1952.

LA REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA Y LA MONEDA

POR HECTOR JOSE VARGAS

(Especial para la "Revista del Banco de la República").

Los problemas del crédito y de la moneda han tenido mayor profundidad, alcance y velocidad en estos últimos veinticinco años que lo tuvieron en todos los pasados veinticinco siglos.

Hemos presenciado la revolución más trascendente, plena de sorpresas, paradojas, oscilaciones extremas, caos y desajustes. Y esta evolución no ha tocado a su término. El patrón de la moneda metálica, de valor intrínseco, como fenómeno espontáneo y natural, en que reposó el mundo desde la noche de los tiempos ha sido sustituido por una serie de ensayos surgidos, tal vez, por la fatalidad misma del desenvolvimiento económico y social, que no han logrado, hasta ahora, adecuada solución.

La suprema e inmutable ilusión de la moneda estable, del crédito creador, no ha llegado a alcanzarse. Los colapsos se suceden vertiginosamente y la moneda, tocada de una especie de maldición, aun cuando continúa siendo con su complemento el crédito, el eje de la economía, se ha vuelto un resorte loco que amenaza llevar a esta maravillosa civilización contemporánea hacia su decadencia final.

Fácilmente pueden catalogarse cuatro etapas, aquí en Colombia, de estos fenómenos monetarios, en este lapso de los últimos veinticinco años: el del patrón de oro —la cobertura metálica del billete— hasta septiembre de 1931; la estabilidad relativa del peso, sin cobertura metálica, hasta fines de 1941; la de la inflación determinada por la segunda guerra, con cortos ensayos de control, hasta el final de 1950; y la de un nuevo esfuerzo, a partir de esta fecha, para detener el emisionismo dentro de una política de nuevos prospectos de crédito.

La *Revista del Banco de la República* es el historial más completo de esta trayectoria. Allí se encuentran debidamente expuestas las razones que han determinado esas diversas etapas monetarias y es también la mejor fuente de información, auténtica e imparcial, de esa evolución. Ahí, en triple columna: las teorías, la legislación, y los hechos cifrados pueden medirse con exactitud los diversos momentos de esta transformación con sus errores y aciertos.

Las notas editoriales de la revista, mes por mes, son la más exacta síntesis de las actividades económicas y monetarias y de las diversas posiciones que ha habido que afrontar. Esta revista es la mejor contribución al estudio de estos problemas tanto en su aspecto interno como externo. Allí están narrados los episodios principales de la creación del Fondo Monetario y del Banco Internacional de Fomento con sus diferentes alternativas iniciales, la tendencia inglesa y la americana; el debate y pacto de Bretton Woods; las concesiones otorgadas para un período temporal y de emergencia que se ha constituido en sistema permanente; las fallas y bondades de esa política. Hay síntesis sobre los propósitos fundamentales del Fondo Monetario que constituyen la cartilla más práctica de enseñanza.

Comentando el autor del presente escrito, los resultados y circunstancias de la primera y segunda etapas, cumplidas aquí en Colombia, decía en comunicado a la Directiva del Banco al cumplir los veinte años de su fundación:

"En la primera etapa de su existencia —hasta el día del abandono del patrón de oro en 1931— el Banco Emisor cumplió un anhelo fuertemente arrai-

gado en la conciencia nacional: el de mantener la estabilidad monetaria subordinándola rígidamente al contenido y respaldo metálicos. La ilusión de la estabilidad sobre esa base subsistió hasta el día en que la balanza de pagos fue francamente desfavorable para el país. Podría anotarse como falta de previsión, en aquel entonces, el no haber abandonado en mejor oportunidad la conversión en oro de los billetes emitidos; pero ese error no es imputable principalmente a la dirección del Banco, y en ningún caso podría opacar los grandes servicios prestados por la institución a la economía nacional.

“En su segunda etapa —que corresponde al régimen de incorvertibilidad— el Banco ha realizado una labor aún más fecunda y, dentro de amplio espíritu de cooperación con la política del Gobierno, ha sabido cumplir su deber primordial de defender nuestra economía en las diversas dificultades que nos han traído sucesos de tal gravedad como la crisis financiera de 1930 a 33, el conflicto con el Perú y las todavía mayores de la actual guerra mundial. Esa política de cooperación ha tenido grandes aciertos y ha servido para mantener la estabilidad y el equilibrio de nuestra organización económica.

“Sin la existencia del Banco de la República y sin medir esa política de colaboración comprensiva, nuestra moneda habría sufrido los más serios quebrantos, con fuertes oscilaciones de alza y de baja en perjuicio de exportadores e importadores; se habría detenido el desarrollo normal del crédito y el Gobierno habría estado en imposibilidad de atender urgentes necesidades de la defensa nacional o de la defensa económica. De esta manera ha contribuido fundamentalmente a la creación del crédito interno del país, que ha sido el principal instrumento del desenvolvimiento industrial alcanzado en los últimos tiempos, cuando cabalmente se nos cerraban las puertas del crédito externo, demostrando así la importancia que ha tenido y debe tener el crédito interno en el progreso nacional. Y esa tarea imponderable se ha cumplido sin menoscabo de los intereses particulares, y, antes bien, en defensa y protección de los mismos”.

“Luego vino la tercera etapa: la del emisionismo y crecimiento desorbitado del crédito, con breves ensayos de control. Son bien conocidos los hechos de orden mundial que determinaron estos fenómenos. Los esfuerzos realizados, en junio de 1943 y en agosto de 1946, no tuvieron el éxito deseado porque, los interesados influyentes y el país dirigente, presionaron de tal modo al Gobierno que éste se vio obligado a ceder, dando rienda suelta a la expansión monetaria. Y esas medidas de control, sabias y prudentes, tuvieron poca vigencia. Pero no puede olvidarse que la mayoría de los Directores del Banco Emisor, y particularmente sus directores ejecutivos, siempre se dieron cabal cuenta del nocivo crecimiento de los medios de pago y de las consecuencias nefastas que traería a la economía nacional. No se dejaron seducir del espejismo y brillantez de viejas teorías, calificadas de novísimas, que sustentan que la moneda y el crédito, que en definitiva son una

sola cosa, son la fórmula milagrosa y mágica que transforma la economía sin que haya que tener en cuenta su dosificación y proporción. Bien sabían ellos cuál era el verdadero alcance y realidad de ciertos ejemplos que sustentan esas tesis, como el de que Alemania tuvo una moneda estable de 1930 a 1940, sin respaldo metálico. Cuando ella estaba cimentada en la disciplina, trabajo y técnica del factor humano más desarrollado y no alcanzado por otros países. Esos factores eran una riqueza tangible de mayor contenido que el oro físico, que implicó la estabilidad del marco hasta el momento en que se abusó de esa política. Pero esta clase de ejemplos no pueden servir para otros ensayos en que no se conjuguen los mismos factores. La manipulación de la moneda y del crédito, sin bases sólidas, sin equilibrio fiscal, sin respaldos tangibles, sin prudencia ni medida tienen resultados bien conocidos.

Una de las consecuencias nefastas de esta tercera etapa inflacionista fue la de la pérdida de las reservas de divisas internacionales acumuladas durante la segunda guerra mundial, de que el país tampoco supo hacer uso adecuado, y la del alza, en dos ocasiones, del cambio internacional.

La cuarta etapa de este ciclo monetario, que es la que ahora estamos viviendo, está caracterizada, como se ha dicho, por la limitación emisionista dentro de nuevos prospectos de crédito dirigido por el Estado hacia finalidades estrictamente económicas. Los postulados de esta política son obvios e incontrovertibles. La dificultad, y gran dificultad, está en su ejecución. Su éxito depende de que ellos puedan persistir al través del tiempo, manteniéndose dentro de las líneas de la adecuada orientación del crédito y del no emisionismo. Es por tanto prematuro juzgar, desde ahora, su eficiencia y resultados. Empero no está por demás agregar que sobre las modalidades de esa ejecución surgen muchos interrogantes: ¿El Estado está más capacitado que los capitanes de la industria y del agro, forjados en el esfuerzo y experiencia, para decidir cuándo el crédito es más eficaz como creador de riqueza? Si bien es verdad que el crédito es impulsador de la producción y estímulo de la actividad económica también lo es, como lo reza la experiencia, que la moneda no es un fin ni la riqueza misma, que esta no se obtiene sino con el trabajo, con el esfuerzo, con el desarrollo proporcionado y armónico de los diversos factores económicos. Es muy tupida y densa la urdimbre de la malla económica y para retocar eficazmente los hilos de la malla hay que proceder con labor pareja y metódica.

La fundación de un Departamento de Estadística e Investigaciones Económicas es una de las realizaciones de mayores proporciones que ha obtenido el instituto emisor. Se ha seleccionado el personal escogiéndolo ordinariamente entre aquellos que tienen disciplinas universitarias —asegurándoles su estabilidad— para adiestrarlos en el estudio de los fenómenos económicos y estadísticos. Este Departamento ha tenido en la Revista del Banco autorizada tribuna de divulgación. No se trata, simplemente, de diser-

taciones doctrinarias sino de investigaciones objetivas de las mejores fuentes de observación de los hechos económicos. No es que preconice la tecnocracia como fórmula ideal de un gobierno sistematizado de esta índole. La técnica tiene un radio determinado, un circuito limitado, que no admite de suyo la generalización porque ésta se opone a la especialización que sí entra dentro de la verdadera órbita de la técnica. Preparar un personal idóneo, que pueda dedicar toda una vida al estudio de esas investigaciones es tal vez, el mayor aporte que se pueda allegar a la solución adecuada de todos estos problemas. Y esta técnica colombiana no podrá ser fácilmente superada por la técnica extranjera, ya que ésta carece de la trayectoria en la constante observación de la complejidad de los factores económicos criollos.

Hoy como ayer sigo siendo profesor de optimismo. El país como todos lo saben, tiene grandes riquezas potenciales y cada día se acerca más a la posibilidad de explotarlas inmediatamente. Lo importante, para mí, es que ese desarrollo sea concatenado sin olvidar factores esenciales, sin vértigos de velocidad que traen tropiezos y quebrantos, aun cuando sí pueda ponerse todo el empeño que se quiera al desarrollo de todo el conjunto económico.

Como la "Revista del Banco de la República" siempre ha sido, en mi sentir, adalid ponderado, sensato y consciente de las teorías económicas, va mi más sincera congratulación por la tarea ya cumplida y mis mejores votos por la continuidad y buen éxito de esa empresa patriótica.

ANOTACIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITAL PRIVADO Y LAS INVERSIONES DE CAPITALES EN LA AMERICA LATINA

El siguiente es el texto de una conferencia pronunciada por el doctor Martín del Corral, Gerente General del Banco de Bogotá, en la Convención de la Costa del Pacífico que se verificó en San Francisco de California los días 24 y 25 de septiembre del presente año. El objeto de la reunión era el de estudiar las perspectivas de la cooperación del capital privado en el desarrollo internacional. A esa convención, que fue presidida por el señor Eric Johnston, presidente de la Junta Consultiva de Fomento Internacional del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América, asistieron cerca de quinientos banqueros y hombres de negocios de los Estados Unidos y de Sur América.

La conferencia del doctor Del Corral se refiere a las grandes posibilidades que ofrece Colombia como campo de inversión para el capital privado extranjero, tanto por sus recursos naturales y humanos como por su legislación equitativa y favorable.

INTRODUCCION

1º El problema que afronta el mundo estriba en acrecentar la producción para poder elevar el nivel de vida de todas las gentes, como el mejor medio de hacer efectivas la paz y comprensión entre las naciones.

2º Ese acrecentamiento sólo se puede alcanzar por obra de la eficacia directiva, de la que casi invariablemente carecen las empresas oficiales o socializadas.

3º En consecuencia, la iniciativa y dirección privadas son indispensables para el logro de este fin.

4º Creemos que la liberación económica de los habitantes del globo no se puede obtener sino dando pleno estímulo a toda suerte de empresas particulares, debiendo los gobiernos abstenerse de participar en actividades de la industria, las cuales pueden ser mejor conducidas por los intereses privados.

5º Los gobiernos propenden muy a menudo a hacer cuantiosas inversiones en actividades que, por una u otra razón, el capital privado no está dispuesto a subvenir. Pero si el poder público procurase ayudar a los particulares en esas necesarias explotaciones, podrían obtenerse mejores resultados que con la socialización. Tampoco hay que olvidar que el capital privado siempre estará a la mira de toda coyuntura que le sirva para eludir la intervención oficial.

6º Por tanto, al estudiar un país para futuras inversiones habrá que examinar a fondo la posición y los actos gubernamentales con respecto a lo anterior.

7º No defendemos la explotación privada con criterio egoísta, sino antes bien por el aspecto humano y social, pues tenemos la convicción de que bajo una normal vigilancia del gobierno, la iniciativa de los particulares alcanzará más pronto el objetivo del bien común de todos los hombres. Sólo aquellos que más económicamente pueden producir están capacitados para prestar mejores servicios con el acrecentamiento de la riqueza de todos, y la administración pública es en su esencia la antítesis de tal cosa.

ASPECTOS COLOMBIANOS

Colombia ocupa una área de 406.000 millas y tiene una población de 12.000.000 de almas que aumenta velozmente. Para daros alguna idea del país diré que es tan largo como de Boston a Miami. Se halla a la derecha del Canal de Panamá y posee extensas costas sobre los océanos Atlántico y Pacífico. Los aviones Constellation que en vuelo directo viajan de Nueva York a Bogotá hacen el recorrido en menos tiempo que entre Nueva York y San Francisco.

En el análisis de un problema, muy pocas teorías pueden substituir a la experiencia.

1º De años atrás ha habido en Colombia inversiones de capital extranjero, y por consiguiente, los interesados de este país y de otras partes podrían estudiar sus memorias rentísticas respectivas y obtener de aquellas entidades que iniciaron las inversiones foráneas en mi patria, información directa sobre las ganancias, la estabilidad y el ambiente general de que han disfrutado.

Figuran entre esas compañías el Sistema Panamerican Airways-Avianca; Grace and Company con Textiles Cóndor; Reynolds Metal Company con otras sociedades explotadoras del aluminio; American Viscose con Indurayón; Celanese Corporation of America con Coltrayón; St. Regis Paper Company con la Compañía Colombiana de Empaques de Papel; Container Corporation con Cartón de Colombia; Goodrich Tire Company con Icollantas; Burlington Mills con Fabricato; John Mansville con Eternit.

Hay en Colombia un instituto de fomento industrial que con fondos públicos organiza y costea empresas industriales y luego enajena sus acciones así que el nuevo negocio alcanza completa prosperidad y el capital privado propende a entrar en juego. Un ejemplo notable fue la organización de Icollantas con personal de la Goodrich. Icollantas ha alcanzado un grande éxito y hoy es casi toda de propiedad privada.

El último dato oficial del capital estadinense invertido y debidamente registrado en Colombia asciende en números redondos a 500 millones de dólares.

Desde el punto de vista de sus riquezas naturales es Colombia un país privilegiado, con vastas tierras de cultivo, yacimientos de casi todos los principales minerales que concurren al desarrollo industrial, como hierro, cobre, carbón, platino, oro, plata; otras substancias, como petróleo, amianto, cal, azufre, energía hidráulica, etc., algunos de ellos fáciles de obtener en gran volumen y que apenas de paso se mencionan aquí.

Colombia es hoy exportadora de azúcar y las posibilidades de ensanche de esta industria son prácticamente ilimitadas. La caña dulce brota todo el año, lo que constituye una enorme ventaja sobre las regiones de cosecha estacional (zafra). Sólo quiero añadir las palabras de Mr. Robert L. Garner, vicepresidente del Banco Mundial, quien estuvo en Co-

lombia como jefe de la comisión que inspeccionó todo el territorio, cuando dijo al terminar su correría: "Las posibilidades de este país lo embriagan a uno".

No es mi intención entrar en detalles sobre los bienes de naturaleza que posee Colombia, considerada la primera entre las naciones de parecida magnitud. Por ejemplo, en lo que al carbón se refiere, estudios técnicos realizados por peritos y estadinenses europeos, indican que ella sola tiene el décuplo de todos los restantes yacimientos suramericanos. Actualmente se adelantan planes de explotación carbonífera para envíos al exterior, pues las vetas más ricas se hallan próximas a las aguas del Pacífico y el Atlántico, lo que permite un transporte muy económico. El porvenir de esta industria es en verdad excelente.

2º Ganado—El último censo hace ver que Colombia posee 15½ millones de semovientes avaluados en 500 millones de dólares, y tal vez no hay allí ninguna otra actividad a la que el país sea más propicio y que cuente con más amplias perspectivas.

A más de esto el territorio de Colombia goza de un clima que lo capacita para un culto y civilizado tenor de vida, y ciertas regiones del altiplano, como la sabana de Bogotá, donde se encuentra la capital de la República, tienen todo el año un temple semejante al de fines de otoño en los Estados Unidos.

Doy grande importancia a este hecho porque para la permanente inmigración del capital es indispensable que las condiciones de vida también sean gratas a las gentes, cosa imposible allí donde los fenómenos climáticos no son los más favorables para la especie humana. Muy acertada es la frase "no hay razas sino climas", del doctor Alexis Carrel en su obra "El hombre un desconocido", y justifica lo que antes dije acerca del influjo del medio geográfico en cada país.

3º Así pues, aquellas inversiones que se efectúan con el propósito de reinvertir las utilidades en el mismo país y hacer que tales bienes entren a formar parte del acervo común son las que hacen perdurar los beneficios de una unión y una benevolencia siempre mayores entre los pueblos.

4º Lo anterior tiene que ver con un detalle que yo juzgo por demás importante para el buen éxito de las inversiones de capital foráneo. Consiste en que éste debe procurar en cuanto sea posible ligarse con el capital y con los ciudadanos de los países respectivos. La experiencia de las compañías extranjeras que primeramente se establecieron sobre tales bases en Colombia pone de relieve la justificación de aquella política con sus crecientes ganancias, no menos que con su firmeza y solidez en general.

Desde luego doy por sentado que para la realización de lo antedicho el país debe tener ya un progreso económico que haga factible este sistema. En Colombia existe un vasto sentido de asociación industrial, al extremo de que los haberes totales de

las compañías inscritas en nuestra bolsa de valores ascienden aproximadamente a 500 millones de dólares, y a 120 millones el de las utilidades líquidas. El ingreso nacional del país monta hoy 2.500 millones de dólares anuales.

Ello ha educado a muchos colombianos en la dirección industrial, a tal punto que, proporcionalmente al número de habitantes, allí pueden conseguirse tantos competentes funcionarios superiores como en cualquiera otra parte.

Con suma satisfacción registro el hecho de que el capital estadinense introducido a Colombia en cantidades que aumentan de continuo y originado en variadas fuentes de actividad, se asocia constantemente con el capital y los naturales de mi patria, y estoy seguro de que esa juiciosa experiencia es recompensada y lo será más aún a medida que la industria se desarrolle. Las compañías antes nombradas corroboran mi afirmación.

Después de todo, nada fomentará tanto las oportunidades de invertir capital extranjero como las visitas de competentes industriales y hombres de negocios a los presuntos países favorecidos. Ningún escrito puede hacerles sentir las impresiones de primera mano que experimentarían al recorrer un país y justipreciar las aptitudes y procederes de los dirigentes de las distintas clases sociales. Esas impresiones son las que suscitan el primer impulso que mueve a invertir en una región dada.

AMBIENTE

Ahora, señores, entraremos a estudiar la cuestión del ambiente que hallarán las inversiones. Por lo que indica vuestra agenda, esa palabra cobija cosas tales como la forma de gobierno, su posición y conducta con respecto a inversiones de capital foráneo, al fomento de la iniciativa particular y a las garantías que hayan de otorgárseles a los intereses extranjeros. Comprende asimismo la actitud del pueblo colombiano frente a esos problemas.

Forma de gobierno—Casi sin excepción, Colombia ha sido un país democrático a lo largo de su historia. Recientemente, en estos últimos años, se vio envuelta en gravísimos disturbios políticos que redundaron en vidas sacrificadas y pérdidas económicas. Francamente hablando, tal situación persiste aún en forma inquietante e importa grandemente ponerle remedio. No puedo ni me compete hacer el análisis de este delicado problema, tan complejo de por sí, y que responde a motivos y tensiones universales en grado que le imprime un carácter más que meramente nacional. Confío, no obstante, en la sensatez y el patriotismo de nuestro pueblo y espero ver el retorno de la cooperación y la benevolencia a nuestra vida nacional. Sólo diré, pues, que aún siendo profundamente deplorables aquellas circunstancias, no tienen por qué desalentar las inversiones extranjeras, y creo por el contrario que estas últimas con-

tribuirán no poco a resolver la situación. Los colombianos que tenemos intereses económicos en nuestra tierra persistimos en conservarlos allí y nos regocija observar que el capital estadinense continúa llegando en cuantía cada vez más elevada.

Por lo que se me alcanza, lo menos cuatro grandes compañías estadinenses se establecieron en Colombia el año pasado: la American Viscose, la Celanese Corporation, Reynolds Metal Company y Sears Roebuck.

En lo económico se inclina Colombia decididamente a estimular la iniciativa privada, si bien, lo mismo que en otras partes, ciertas minorías propugnan siempre, por motivos políticos o personales, la socialización estatal de las industrias; y algunas de las que poseemos exigen solícitos cuidados. Así y todo, estos casos son muy excepcionales, y en cambio los intereses de la economía particular han sido grandemente protegidos y mejorados por todos y cada uno de los gobiernos en los últimos diez años.

2º Colombia contrató hace tres años los servicios del Banco Mundial para que analizase su situación económica y fiscal y formulara recomendaciones tocantes a su desarrollo; y estas recomendaciones, como las del Comité Económico encargado de ponerlas por obra, vienen realizándose de tal modo que, no obstante su complejidad, están logrando rápidos progresos.

Entre dichas recomendaciones se cuenta la reforma monetaria que confirió al banco central completa autoridad sobre nuestro sistema monetario, inclusive el cambio exterior, lo que hasta la fecha ha tenido los siguientes resultados:

Firmeza monetaria, cambio estable y libre para todas las operaciones monetarias, fuera de las pocas que están prohibidas; aumento de la producción y del ingreso nacional, y estacionamiento o baja del índice de las subsistencias; y balanza comercial favorable. Un completo plan de caminos troncales se adelanta velozmente, igual que instalaciones hidroeléctricas, obras de regadío, intensificación agrícola; todo lo cual, al cumplirse por entero, impulsará al país hacia una nueva vida económica. Recientemente se dictó un decreto sobre capitales importados que garantiza en todo tiempo la llamada licencia de devolución. En poder de la Junta Consultiva obrará sin duda copia de la citada providencia.

Hasta ahora, sólo muy rara vez ha expropiado Colombia bienes de nacionales o extranjeros, y eso con las debidas formalidades legales y mediante justa indemnización. Tales antecedentes ponen muy en alto el nombre de nuestra patria, puesto que aquella línea de conducta es tradicional en nuestra vida de pueblo libre.

La promulgación de vuestra Ley de Seguridad Recíproca por nuestro congreso de 1951 es un paso de la mayor importancia y acierto en la lucha por la ampliación de vuestras inversiones en otras lati-

tudes. La base en que se funda la estructura económica de vuestro país debe extenderse hasta abarcar otras naciones, si es que el alto nivel de vuestra propia economía ha de mantener su firmeza en lo sucesivo. Vuestra Mutual Security Agency, lo mismo que las diferentes entidades financieras proyectadas para dentro de poco, son las llamadas a practicar las necesarias y minuciosas investigaciones y a recabar de los gobiernos las garantías que sean del caso. Estas últimas constituirán también un servicio a aquellos países como fuerza moderadora que beneficiará a cuantos creen que la economía privada es el medio más seguro de mantener la prosperidad y estabilidad mundiales.

Lo que acabo de decir no es, señores, sino una brevísima introducción al estudio de los principales aspectos del problema de las inversiones estadounidenses en mi país; y si tenéis algunas preguntas que hacerme, yo procuraré absolverlas en la mejor forma posible.

Quiero además hacer votos por que vuestra nación se sobreponga a esa suerte de timidez que siempre ha mostrado en sus negocios con la América Latina

mientras gasta miles y miles de millones en atender a los problemas de otras partes del universo.

Iberoamérica es el campo natural de las inversiones estadounidenses, y el no haberse apreciado en todo su valor esta circunstancia suscitó a principios de la pasada guerra multitud de arduas cuestiones allí donde predominaba el capital procedente de otros países cuando el norteamericano apenas comenzaba a penetrar. Verdad es que los latinoamericanos tenemos numerosos problemas por resolver; pero estoy convencido de que ellos pueden ser oportunamente remediados y que vuestra cooperación, que involucra equitativos vínculos económicos con nuestros pueblos, será una ayuda decisiva para eliminar tan pugnaces situaciones.

Terminaré por manifestar que en el pueblo colombiano alienta un profundo afecto por los Estados Unidos, y que por innumerables razones le interesa enormemente a vuestra patria considerar las posibilidades de Colombia y hacer cuanto pueda por acoplar las dos economías en forma que a ciencia cierta brinde a entrambos países todo género de ventajas, entre ellas la de su mutua seguridad.

MONEDAS Y CAMBIOS

POR LAZARO TOBON

(Especial para la "Revista del Banco de la República")

En los tiempos anteriores a 1914 el entreveramiento de los sistemas monetarios y los cambios internacionales no presentaba los problemas que han sido tan frecuentes después de la primera guerra, y que han hecho que los gobiernos lleguen a dirigir tan completamente las relaciones económicas de sus países con los extranjeros, porque todos ellos tenían monedas convertibles. Después de la primera guerra mundial las necesidades han hecho idear nuevas teorías y aplicar nuevas prácticas.

Si dos monedas son de oro, lo natural es que la equivalencia entre esas monedas dependa del contenido del metal de cada una, porque son una misma moneda, aunque sean distintas las unidades monetarias. Si un dólar, por ejemplo, tiene gramo y medio, para hablar en números absolutos, y un peso medio gramo, la equivalencia es de uno a tres, o sea que un dólar tiene la cantidad necesaria para hacer tres pesos, y es lógico que en esa proporción se haga el cambio, salvo que el poseedor de los pesos necesite el oro del dólar no como mercancía sino como moneda, porque en ese caso bien puede ganarse los gastos de amonedación y aumentar el valor de esos

gastos al valor del oro que entrega por el dólar. Si el negocio se hace colocando el metal de las monedas en lugares distantes, en el cambio vienen a tener influencia otros factores, porque a los gastos requeridos para la acuñación se agregarán los necesarios para el transporte y de seguro por pérdida, y entran a jugar los puntos de oro.

Si la equivalencia que opera en el cambio manual se cambia por razón del comercio entre los países a que pertenecen las monedas, es porque en uno de ellos hay demanda u oferta de la moneda del otro, y entonces empieza a obrar otro factor en el cambio girado, provocado por las relaciones comerciales o la balanza de pagos. Si en Colombia, por ejemplo, se debe a Estados Unidos más dólares de los que en ese país resultan a Colombia por sus exportaciones, préstamos o cualquier otra fuente, la consecuencia natural es que ese desequilibrio de los dos platillos se llene de alguna manera, con oro como se hacía tradicionalmente, préstamos, mercancías, etc., porque si así no sucede la consecuencia es la de una demanda por la moneda extranjera con el resultado del aumento de valor de ella.

Ahora no suceden las cosas de ese modo porque las circunstancias han impuesto otras medidas para sostener el equilibrio. Las monedas no son ya convertibles en oro, de suerte que el individuo que es deudor de otro país no puede apelar a la convertibilidad de la moneda interior por ese metal para exportarlo, y se le vende moneda extranjera que tampoco es convertible y por eso no puede adquirir oro en el país a que ella pertenece o al cual es deudor, y tiene que transformar esa moneda extranjera en mercancías del país a que ella pertenece. De esto ha resultado también que los países han tenido que asumir la reglamentación no solo del cambio de moneda, sino también del cambio de mercancías, para suplir el regulador de los puntos de oro.

El país comprador debe saber lo que se va a comprar con el precio de las mercancías exportadas, y por eso se ha hecho un monopolio del Estado o de uno de los organismos públicos, como los bancos de emisión, el comercio de monedas extranjeras, porque a él hay que venderle toda la que resulta por artículos exportados, servicios prestados en el interior y pagados en el exterior, préstamos, etc., y suministra esa misma moneda a los deudores nacionales al extranjero para pagar mercancías compradas, intereses de capitales recibidos, reintegro de éstos, etc., y este es el modo de mantener el equilibrio o de hacer las compensaciones.

Pero otro factor viene a complicar el problema, que la moneda interna por ser inconvertible es una moneda de papel, de tal suerte que un país puede tener gran existencia del metal o mercancía escogido como patrón, y no ejerce ninguna influencia sobre los arreglos con el exterior. "El régimen de papel moneda —dice Nogaro— se caracteriza ya por un agio interior entre el papel moneda y la moneda metálica, ya, si esta desaparece, por un cambio oscilante en relación con las monedas extranjeras, a menos que un mecanismo de convertibilidad se haya organizado".

La moneda que circula en el país por ser de papel empieza a cotizarse en relación con el oro o con las monedas extranjeras que por ella se venden. Si los nacionales pudieran comprar oro y la entidad emisora tuviera bastante para atender a las necesidades comerciales, la estabilidad monetaria estaría asegurada, pero a la vez podría provocarse un fenómeno de valorización a medida que esa moneda fuera enrareciéndose, como fue precisamente el caso de Colombia a principios del siglo, cuando quiso amortizar su moneda de papel para volver a la convertibilidad, y por aumentar el precio de las cosas hubo necesidad de fijar el cambio al diez mil por ciento. Pero si tampoco es posible conseguir la convertibilidad por monedas extranjeras, la moneda nacional queda circulando en el interior, hace demanda por los artículos de consumo de producción interna o importados, los encarece, y al conseguir moneda extranjera en cambio de oro, como esa moneda tampoco es convertible, se verifica el mismo fenómeno de alza de los artículos donde ella circula, y entonces la inflación del exterior repercute en el interior. Para

que el alza de las letras obre como freno para la importación, y como estimulante a la exportación, es necesario que no haya una alza compensadora de los precios interiores.

Un país no puede pagar las importaciones con su moneda de papel inconvertible, sino con el valor de sus exportaciones, o tiene que quedar debiendo por un plazo más o menos largo, mientras los créditos contra el país vendedor aumentan en cuantía suficiente para establecer el equilibrio; pero lograr esto cuando la moneda es abundante es un poco difícil, y entonces resulta que por no poder comprar con esa moneda nacional monedas extranjeras o mercancías del exterior, queda aquella, como dijimos arriba, circulando en el interior y haciendo demanda por las cosas que en él pueden conseguirse. Como el precio de monedas extranjeras es fijado por el vendedor porque hay monopolio de su comercio, no es posible que haga demanda, con el consiguiente encarecimiento de esas monedas, y la demanda tiene que producirse en otra parte.

Si para determinar el valor de una moneda en relación con otra dentro de la inconvertibilidad no tiene importancia, siendo de un mismo metal, la cantidad de él que tiene una u otra, y si tampoco hay libre comercio de divisas, puesto que no se venden sino las que necesitan para pagar determinados artículos que se importan, es bastante difícil determinar cuál es el valor de la moneda nacional, y generalmente se apela a cotizaciones que se determinan en operaciones de particulares, realizadas a espaldas de las autoridades de policía de cambios; pero siempre quedará uno inseguro sobre si el precio determinado de esa manera corresponderá a una realidad. En virtud del fenómeno calificado como de desvalorización de la moneda o de la modificación de ella para ponerle una cantidad menor, la equivalencia como mercancía o par monetaria queda establecida, como la estableció Colombia con el dólar en 1948, pues al fijar la cantidad que constituye nuestra unidad monetaria, el peso, de hecho se estableció que del contenido de un dólar se pueden hacer un peso y noventa y cinco centavos colombianos. Esta circunstancia fue la que se tuvo en cuenta para fijar también el valor de los dólares en el cambio girado en un peso y noventa y cinco centavos. Entendemos que oficialmente la equivalencia como mercancía o par monetaria no ha sido variada, pues la relación entre un dólar y dos pesos y medio es para el cambio girado; pero en el hecho esta cotización es la que ejerce influencia en el comercio, pues la otra no tiene prácticamente ninguna eficacia por ser incontrovertible la moneda.

La explicación de esta diferencia puede ser que para las monedas extranjeras o los giros representativos de ellas originados en algunas exportaciones, se crearon unos documentos que bien pueden calificarse como billetes o moneda de crédito, y se dio libertad para cotizarlos, y ese mercado lícito vino a fijar el precio para el cambio girado a que nos hemos referido. Es muy difícil comprobar la exactitud de este procedimiento, porque según las fuentes, hay

unas monedas que están entre el monopolio, y otras que quedan excluidas de él, y por eso no carece de fundamento la prevención de que sea posible una cotización de las letras extranjeras diferentes de la establecida oficialmente, en el caso de que haya mercado libre para las que proceden de cierto origen.

En la historia monetaria de nuestro país hay un antecedente que puede explicar el nuevo procedimiento adoptado, aunque las bases de los sistemas monetarios anteriores a 1914 y posteriores a esa fecha difieren sustancialmente, porque para fijar el precio de la moneda que circulaba en Colombia poco después de la guerra de fin de siglo, se permitió la libre estipulación y el mercado libre de monedas extranjeras, pero por el sistema ideado para la amortización, como lo dijimos antes, la moneda nacional se enrarecía, la cotización era variable, y fue preciso adoptar un tipo o valor que debía mantenerse invariable, y lo tuvo relativamente sostenido por la Junta de Amortización primero y luego por la Junta de Conversión, funciones que pasaron en 1923 al Banco de la República.

Otro aspecto del problema es el de si sobre esa variedad de cotizaciones tiene influencia la moneda nacional, porque aunque está defendida en oro, en realidad se trata de una moneda distinta por no existir la convertibilidad. Se trata simplemente de un crédito que no se hace efectivo en oro sino en otras mercancías destinadas al consumo, y como en ellas sí se permite la libre cotización y fluctúa mucho el precio sin que el público se dé cuenta, sino después del empeño de mucho tiempo en hacerlo notar, así se tiene la disminución del poder adquisitivo, una inestabilidad con apariencia de estabilidad.

Si el cambio entre naciones ha llegado a entretenerse con los sistemas monetarios, otra característica de la política del medio circulante es el entreteneramiento de los sistemas monetarios con las necesidades fiscales, y por eso entre las condiciones anotadas por economistas de viso, para que el billete de banco llene su papel de moneda de crédito se requiere una relativa independencia entre los bancos de emisión y los gobiernos. Para hacer resaltar lo interesante de este aspecto de la cuestión insertamos lo que dice un autor muy considerado, Jean Marchal:

“En otro tiempo los billetes salían del banco de emisión, ya con ocasión de una compra de metal, caso raro; ya, caso más frecuente, con motivo de operaciones de descuento de efectos de comercio; ya, finalmente, en el curso de operaciones de mercado abierto. Todas esas causas de salida subsisten, pero se ha agregado la emisión por el canal del presupuesto del Estado. Muchos billetes son prácticamente entregados al Estado para cubrir un déficit de presupuesto. Sirven para atender a gastos públicos los cuales no se puede o no se quiere cubrir por el impuesto o por el empréstito. De que en ciertos casos y especialmente en períodos de penuria y de falta de elasticidad de la producción, ese recurso

pueda conducir a consecuencias perturbadoras y a determinar una alza inflacionista de precios, no se puede sacar la conclusión de que es siempre malo”.

La determinación de los períodos de penuria y de la falta de elasticidad es la cuestión esencial, sobre todo mientras subsistan los sistemas monetarios apoyados en la inconvertibilidad; es decir mientras la mercancía escogida como patrón de valores no tenga influencia sobre los signos que circulan. En estos nuevos regímenes, determinar la cantidad de medio circulante que puede ponerse en el mercado sin perturbar el desarrollo normal de la economía es uno de los problemas de solución difícil, talvez imposible, porque no hay un modo de esterilizar el excedente en caso de inflación o abundancia. Hoy no es frecuente el problema de escasez de medio circulante en el mercado, cuando tantas y tan cuantiosas operaciones comerciales pueden realizarse con instrumentos de crédito como el cheque y la moneda escrituraria (*scriptura*). Por otra parte, la devaluación o reducción del contenido de las monedas se hace unas veces con fines económicos, pero también se realiza con fines fiscales, para resolver problemas creados por los gastos públicos.

El curso del cambio de un país depende en principio de la relación entre el activo y el pasivo de la balanza de pagos con el extranjero; pero tiene influencia la condición de convertible o inconvertible de la moneda nacional, porque cuando es convertible las oscilaciones son entre los límites que resultan de los puntos de oro, y si es inconvertible son ilimitadas, por lo cual, como lo dijimos al empezar, han tenido que mediar los gobiernos con la creación de organismos reguladores que existen actualmente, destinados a mantener el equilibrio de la balanza entre exportaciones e importaciones; y con la determinación por las autoridades de las mercancías que pueden importarse y del valor total de ellas.

Sobre el particular en Colombia tenemos la experiencia que explicamos arriba, y si por nuestra insignificancia económica antes de 1914, no ha sido tratada concretamente por los observadores y analizadores, como sí lo fue la Oficina de Cambios de Manila en 1904 y la Caja de Conversión de la Argentina, por nuestras circunstancias especiales como país de moneda inconvertible sí fue un anticipo de los procedimientos empleados después por las naciones de influencia en el comercio internacional, pues a la Junta de Conversión creada en 1909 se le dieron atribuciones señaladas después de la experiencia hecha con la Junta de Amortización creada en 1904, para amortizar o pagar la moneda de papel inconvertible emitida por razón de los gastos de la última guerra civil, pues esa entidad acabó por ser una regularizadora del cambio. Entre sus funciones estaba la de “efectuar las operaciones que considere convenientes con el objeto de evitar o reducir las fluctuaciones del cambio con el exterior, respecto al tipo legal de cien pesos en papel moneda por un peso en oro”, ratificación de lo que ya se había hecho antes al fijar el diez mil por ciento; y para eso le sirvió el llamado Fondo de Conversión, destinado

en principio para formar una reserva metálica con el fin exclusivo de garantizar la conversión de papel moneda, pero convertible por la Junta de Conversión en oro, a medida que lo juzgara conveniente.

El estudio que uno hace de los regímenes monetarios y de los cambios internacionales, hace vacilar sobre si es más sólido el fundamento en que se asentaban antes de 1914, o lo son las medidas adoptadas con posterioridad a ese año. La vacilación resulta de que lo que se ha hecho después da lugar a problemas que no existieron en aquella época, y a la influencia de los asuntos fiscales en los asuntos económicos, por razón de que el Estado es el que tiene la dirección de cambios y monedas. Las leyes económicas tienen permanencia, pero los hechos que han servido para deducirlas pueden modificarse, y entonces la ley no opera pero no ha dejado de existir. Si el curso del cambio de monedas inconvertibles siente la influencia de las variaciones en la relación de deudas y de créditos con el exterior, anotan igualmente los economistas que también tiende a modificarse por el hecho mismo de la inconvertibilidad y

de la pérdida en el cambio que ella entraña; y que si la inconvertibilidad es un antecedente de cambios anormales, también es efecto de un déficit en la balanza de cuentas prolongado o de un exceso de moneda.

En esta doble acción de los hechos, como causa y como efecto, se originaron los problemas que van surgiendo en una economía dirigida, porque cuando se da un paso para obtener determinado objetivo, si produce el efecto buscado también tiene repercusiones no sospechadas hasta el punto de que hay muchos que creen que tiene base más sólida un régimen como el de antes de 1914, porque las leyes económicas pueden producir consecuencias tan trascendentales como las medidas legales. Si en la fijación del precio de las monedas extranjeras no tienen predominio los puntos de oro ni el metal que contienen las unidades monetarias, porque son de papel, cabe preguntar si la determinación del precio interno podrá hacerse por un procedimiento distinto de la libertad de estipular, que se usó en 1903 en nuestro país.

ECONOMIA Y FEDERACION

POR GUILLERMO TORRES GARCIA

(Especial para la "Revista del Banco de la República")

Si las iniciativas que en el orden económico y político se han tomado por la Europa occidental durante el mes de septiembre pasado llegan a realizarse, no hay duda de que con ellas se habrá iniciado para este continente una nueva época de trascendencia singular en la historia contemporánea.

En efecto, la constitución del consorcio occidental europeo del carbón y de la industria siderúrgica y los primeros pasos que se han dado en el funcionamiento de este importante organismo, no solamente están demostrando su conveniencia en el terreno económico desde el punto de vista de la deseable unidad europea, sino que al propio tiempo han venido a colocar sobre la mesa de las deliberaciones internacionales el grave negocio relativo a la realización entre los países occidentales del continente de una gran reforma en su estructura política.

Las instituciones previstas en el pacto constitutivo del consorcio europeo del carbón y la siderurgia, se hallan ya en acción. La sede de dichas instituciones se ha fijado provisionalmente en Luxemburgo. El órgano ejecutivo, o sea la autoridad supranacional,

denominada "Alta Autoridad", consta de 9 miembros; el legislativo, es decir, la "Asamblea Común", ha quedado integrada por 78 miembros, así: 18 representantes de Alemania Occidental, 18 de Francia, 18 de Italia, 10 de Bélgica, 10 de Holanda y 4 de Luxemburgo; el judicial, esto es la "Corte de Justicia", se compone de 7 miembros y el Consejo de Estado denominado "Comité de Ministros", está constituido por los 6 ministros de relaciones exteriores de los países asociados en el "pool" del carbón y de la industria siderúrgica.

Especial significación se ha dado en Europa al hecho de que tanto los Estados Unidos de América como la Gran Bretaña se hayan apresurado a acreditar ante la Alta Autoridad del consorcio occidental europeo dos numerosas delegaciones permanentes, presididas e integradas por salientes personalidades de ambos países. En este acontecimiento es fácil descubrir cierta marcada intención política por parte de las dos grandes potencias anglosajonas, pues su manera de proceder constituye, a nuestro juicio, no sólo el reconocimiento expreso de la importancia y alcance que ellas atribuyen al nuevo organismo

económico, sino también una especie de insinuación, un precedente o un paso inicial hacia una futura federación de las naciones occidentales de Europa.

Los Estados Unidos, desde que se implantó el "plan Marshall", han venido propendiendo por la formación de una unión económica europea. Para ellos es incomprensible que, abstracción hecha de la historia, de las diferencias de raza, de lengua, de costumbres y de cultura, diecinueve o veinte naciones cuyo conjunto es menos vasto que el territorio de la Unión Americana, no logren o rehusen tener una economía común, y más todavía, cuando la forma como hoy se hallan amenazadas la seguridad e independencia de dichas naciones hacen indispensables y urgentes el poder y la fuerza que alcanzarían con la unión.

En cuanto a la Gran Bretaña, allí esta cuestión presenta aspectos complejos. Los ingleses, en efecto, dado su aislamiento insular, parecen vacilar entre pertenecer decididamente a Europa o conservar una posición más bien mundial que europea, manteniéndose unidos con fuertes vínculos a la Comunidad Británica de Naciones y a la denominada "zona esterlina", por considerar que esto último es más vasto, más sólido, y menos peligroso que ligarse a una parte de un pequeño continente tan inquieto como dividido. Tales razones explican la renuencia de Inglaterra a asociarse al consorcio europeo del carbón y la siderurgia y el que su actitud, por lo menos hasta hoy, respecto de dicho organismo, sea de simple cooperación pero no adhesión.

Las iniciativas de carácter político que se han tomado recientemente en desarrollo de problemas económicos y a las cuales nos hemos referido al principio de este escrito, pueden resumirse de la manera siguiente.

Desde hace más de tres años funciona, como es de conocimiento general, la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, integrada por 132 miembros, así: 18 representantes de Alemania Occidental, 18 de Francia, 18 de Italia, 7 de Bélgica, 7 de Holanda, 3 de Luxemburgo y 61 de otros países. Esta asamblea tuvo a bien constituir una comisión de jurisperitos para estudiar un proyecto de comunidad política europea, comisión que quedó integrada por los juristas siguientes: señor Ago (Italia), señor Dehousse (Bélgica), señor Reuter (Francia), señor Ridder (Alemania) y señor Verzijl (Holanda).

La Asamblea Común del consorcio europeo del carbón y de la industria siderúrgica, a su turno, y durante la reunión que se efectuó en Luxemburgo, procedió a crear a principios de septiembre último, otra asamblea denominada "Asamblea Preconstituyente", cuya única misión es estudiar y redactar un tratado de federación europea. Esta asamblea preconstituyente consta de 87 miembros, así: 21 representantes de Alemania Occidental, 21 de Francia,

21 de Italia, 10 de Bélgica, 10 de Holanda y 4 de Luxemburgo. Igualmente hacen parte de la misma asamblea 13 observadores de otros países, quienes tienen voz pero no voto en las deliberaciones. Estos 13 observadores se reparten de la manera siguiente: 3 por la Gran Bretaña, 2 por Grecia, 2 por Suecia, 2 por Turquía, 1 por Dinamarca, 1 por Irlanda, 1 por Islandia y 1 por Noruega.

Posteriormente, y a fines del mismo mes de septiembre, la asamblea consultiva del Consejo de Europa creó la llamada "Comisión ad hoc", compuesta de 15 miembros, encargada igualmente de elaborar un plan de autoridad política supranacional, comisión que habrá de trabajar en coordinación con la asamblea preconstituyente mediante la participación, también con voz pero sin voto en las deliberaciones, de los mismos 13 observadores que colaboran con esta última.

Se tiene, pues, en consecuencia, que hoy existen tres cuerpos deliberantes para estudiar la forma de constituir una autoridad política europea supranacional, o en otros términos, la creación de una comunidad política europea, y que son: el comité de juristas y la comisión ad hoc, emanados de la asamblea consultiva del Consejo de Europa, por una parte, y por otra, la asamblea preconstituyente creada por la asamblea común del consorcio europeo occidental del carbón y la siderurgia.

Infórmase que el comité de jurisperitos ha concluido ya sus labores, y que el informe correspondiente será sometido a la consideración y estudio por parte de la comisión ad hoc y de la asamblea preconstituyente.

Parece que el grupo de juristas se ha limitado a presentar un trabajo rigurosamente técnico, sin entrar a recomendar soluciones concretas. De lo poco que hasta hoy puede saberse acerca del contenido de dicho trabajo, se tiene entendido que en él se precisa claramente que el fin perseguido es el de una unión o comunidad entre Estados basada sobre determinada división de competencia, conservando éstos su soberanía, salvo en lo relativo a las relaciones exteriores y a la defensa nacional.

La nueva comunidad política establecería determinados impuestos que cada Estado se encargaría de percibir.

La autoridad política supranacional de esta unión o comunidad mantendría una representación diplomática entre los Estados extranjeros, sin que ello implique, al menos provisionalmente, la supresión de la representación diplomática nacional.

La comunidad o unión europea tendría un parlamento compuesto de dos cámaras, una de las cuales sería elegida por el sufragio directo y otra integrada por designaciones de los gobiernos y de los parlamentos nacionales.

Estas cámaras, a su vez, elegirían el ejecutivo de la unión y los juristas citan a tal respecto el sistema que se practica en Suiza.

El órgano judicial estaría constituido por una Corte de Justicia cuyos poderes serían menos vastos que los de la Corte del consorcio occidental europeo, por razón del control que ejercerían las cámaras del parlamento.

Lo anterior es, en sus líneas más generales, cuanto puede conocerse actualmente por el público sobre el trabajo de la comisión de juriconsultos.

Parécenos oportuno hacer presente que los trabajos que efectúen el comité de juristas, la comisión ad hoc y la asamblea preconstituyente no tienen, como es fácil comprenderlo, sino un valor meramente consultivo, pues toda decisión de fondo acerca de una federación europea claro es que sólo corresponde a los parlamentos de los Estados respectivos.

Las conclusiones a que lleguen los numerosos representantes de naciones en las comisiones y asambleas a que nos hemos referido, arrojarán sin duda una copiosa luz acerca del grado a que haya llegado en los países occidentales de Europa el sentimiento o la tendencia federalista, hacia los cuales parecen ellos encaminarse. El texto del tratado de federación europea que en el fondo es la cuestión concreta de que se trata, habrá de producir, según sean sus términos, vivas y variadas reacciones en la opinión pública de los diferentes países. Toda federación implica cesión de soberanía, y toda cesión de esta clase hierre los sentimientos de las naciones. Mas en el caso que se contempla en los países del occidente europeo, hay de por medio un factor vital que no se escapa a la penetración de los pueblos, cual es el que contra el peligro que hoy amenaza la libertad de todos ellos, la unión, y solamente la unión es lo que puede salvarlos.

Antes de concluir, y refiriéndonos de nuevo al consorcio europeo del carbón y de la industria siderúrgica, creemos pertinente hacer mención de la importante gestión que los seis países miembros de dicho organismo se proponen adelantar próximamente en materia de tarifas de aduanas.

Trátase de plantear, en relación con el convenio multilateral de comercio denominado *General Agreement on Tariffs and Trade (GATT)*, del cual hacen parte todos los Estados asociados en el consorcio europeo del carbón y la siderurgia, la cuestión concerniente a la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida estipulada en dicho convenio. En

efecto, Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo solicitarán en estos próximos días que se les considere desligadas de las obligaciones resultantes de la mencionada cláusula.

Sabido es que en virtud de la forma como se halla pactada la cláusula de la nación más favorecida en el citado convenio multilateral, toda concesión arancelaria acordada por un Estado signatario del convenio a cualquier otro Estado, debe hacerse extensiva automáticamente, es decir, sin compensación de ningún género, a todos los demás Estados participantes en el tratado.

Ahora bien, la abolición de los derechos de aduana y de los cupos de importación sobre el carbón y los productos de la industria siderúrgica que se halla prevista en el "plan Schuman", solamente rige entre los países miembros del consorcio, esto es, que los seis Estados asociados han establecido en esta materia el régimen del librecambio, porque el "pool" por ellos organizado los ha colocado prácticamente dentro de una unión aduanera en todo lo referente al carbón y a la siderurgia.

El asunto que suscitarán estos seis países para desvincularse de las obligaciones relativas al juego de la cláusula de la nación más favorecida, parécenos que no entraña mayores dificultades. A primera vista, otra es la impresión que se tiene, mas al considerar el fondo de la cuestión fácil es ver claramente la razón que a dichas naciones asiste.

Dado que es principio reconocido en Derecho Internacional el que las concesiones arancelarias que se otorgan los Estados por virtud de una unión aduanera escapan a la acción de la cláusula de la nación más favorecida, parece evidente que en el caso del consorcio occidental europeo la abolición de los derechos de aduana y de los cupos de importación en relación con el carbón y los productos de la industria siderúrgica que se ha pactado entre los países miembros de dicho organismo, no debe hacerse extensiva a los demás Estados participantes en el convenio multilateral de aranceles y comercio, porque por el citado consorcio se ha creado una unión aduanera entre los seis Estados europeos interesados, en todo lo relativo al carbón y a la siderurgia.

Se trata, pues, de una unión aduanera *sui generis*, ya que sólo se circunscribe al carbón y a la industria siderúrgica; pero esta circunstancia no le quita el carácter de tal y, por consiguiente, debe ella gozar de las ventajas y privilegios usuales.

Paris, octubre de 1952.



OLEO DE GEORGES BRASSEUR

GALERIA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

DN. FELIX SALAZAR J.
SEGUNDO GERENTE 1924-1927

LA BOLSA DE BOGOTÁ

MERCADO DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1952

Reseña trimestral escrita para la Revista del Banco de la República por el señor Jesús Restrepo Olarte.

El tercer trimestre de este año fue de una notable firmeza en el mercado, y como consecuencia mejoraron el valor de las transacciones y el índice de precios.

Contra algo más de \$ 30.850.000 que valieron las transacciones en el trimestre anterior, en éste pasaron de \$ 38.231.000. El total en cada uno de los tres meses fue el siguiente:

Julio	\$ 13.854.842
Agosto	12.519.480
Septiembre	11.856.936

El índice de precios (1934 = 100.0), que apenas pasó de abril a junio de 138.8 a 141.6, fue en los tres meses bajo reseña, así:

Julio	144.6
Agosto	147.6
Septiembre	148.3

ACCIONES BANCARIAS

Banco de la República. Hubo pequeño movimiento por encima de los precios de meses anteriores, llegando hasta \$ 152.24 cada acción.

Banco de Bogotá. Fluctuaron entre \$ 25.00 y \$ 26.00, siendo éste el precio final.

Banco de Colombia. Sin bajar de \$ 37.00, se mantuvieron alrededor de \$ 38.00, y al final de septiembre cerraron con demanda a \$ 38.70.

Banco Comercial Antioqueño. Muy firmes alrededor de \$ 27.00. Precio de cierre al terminar el semestre, \$ 27.25.

Banco del Comercio. Acciones inscritas en el trimestre anterior y cotizadas alrededor de \$ 10.00, sobrepasaron en éste los \$ 13.00, y terminaron a \$ 12.60.

Banco de los Andes. Escaso movimiento alrededor de \$ 20.00.

Banco Industrial Colombiano. Se mantuvieron firmes entre \$ 13.80 y \$ 14.00.

Se anotan en seguida los precios máximo y mínimo en el trimestre y el promedio en cada mes:

BANCOS	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Julio	Agosto	Septiembre		
Banco de la República.....	150.00	152.24	152.24	150.00
Banco de los Andes.....	19.20	19.32	19.65	20.30	19.05
Banco de Bogotá.....	24.99	25.89	26.05	26.40	24.70
Banco de Colombia.....	37.59	38.81	38.78	39.50	37.00
Banco Comercial Antioqueño.....	26.04	26.99	27.15	27.40	25.70
Banco Industrial Colombiano.....	13.95	13.89	13.85	14.00	13.75
Banco del Comercio.....	10.73	11.78	12.83	13.20	10.20

ACCIONES INDUSTRIALES

La posición de las acciones industriales mejoró en general.

Colombiana de Tabaco. Alcanzaron hasta \$ 28.90, con cotizaciones que no se apartaron mucho de \$ 28.00.

Coltejer. Se mantuvieron en torno de \$ 12.00, firmes y con buen movimiento.

Fabricato. En promedio subieron \$ 0.50 sobre el precio del semestre anterior, manteniéndose al final alrededor de \$ 8.80.

Consorcio. Tuvo notoria reacción en el semestre, pues contra un promedio de \$ 3.10 con que cerró en junio, se mantuvo en este período por encima de \$ 3.40, alcanzando hasta \$ 3.50.

Samper. También mejoró, porque alcanzó a tocar casi los \$ 3.00, con precio final de \$ 2.84.

De estas y otras acciones que tuvieron movimiento, puede verse en el cuadro siguiente los precios máximo y mínimo, y el promedio en cada mes.

SOCIEDADES	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Julio	Agosto	Septiembre		
Aliadas	16.63	16.60	16.61	16.80	16.40
Alicachín	3.30	3.06	3.16	3.40	2.95
Argos	26.50
Avianca	4.38	4.31	4.10	4.48	4.00
Bolsa	19.00
Cine	10.60	11.33	11.75	11.80	10.60
Cervecería Unión	9.45	9.50	9.63	9.70	9.40
Colombiana de Seguros	38.02	40.02	40.46	40.50	37.00
Coltejer	12.14	12.14	11.94	12.50	11.60
Confecciones Colombia	8.31	8.00	8.70	7.95
Confecciones Primavera	11.15
Consortio	3.22	3.42	3.42	3.51	3.14
Curtidos	8.58	8.98	8.86	9.00	8.50
Chocolates	36.59	37.67	38.80	38.80	36.00
Diamante	25.68	26.30	29.63	30.00	25.60
Eternit Colombiana	19.18	19.16	17.08	19.50	17.00
Fabricar	8.90	8.99	8.93	9.15	8.60
Funicular	11.90
Icolantás	27.47	28.15	30.41	33.00	27.25
Industria Harinera	26.50	27.00	27.50	27.50	24.00
Inversiones	4.84	5.00	5.30	5.45	4.72
Ladrillos Moore	1.80
Litografía	5.51	5.40	5.60	5.20
Manufacturas de Cemento	2.05	2.00	2.05	2.00
Manufacturas "La Corona"	1.25	1.28	1.30	1.35	1.20
Mangle	1.10	1.35	1.51	1.60	1.10
Marly	6.00	6.00	6.10	6.20	6.00
Muebles	7.00
Naviera	3.91	3.66	3.58	4.00	3.50
Noel	15.79	15.78	15.80	15.40
Paños Colombia	4.59	4.52	4.59	4.80	4.50
Paños Vicuña	4.70	4.20	4.24	4.80	4.10
Paz de Río	3.49	3.44	4.02	4.80	3.00
Pepalpa	13.85
Posada Tobón	20.49	20.07	22.55	23.10	19.90
Petrolera	0.32	0.38	0.41	0.41	0.30
Regalías	0.05	0.10	0.10	0.05
Samacá	3.40	3.00	2.98	3.50	2.95
Samper	2.71	2.89	2.90	2.98	2.625
San Antonio	10.61	11.81	12.00	12.20	9.95
Suramericana	22.81	24.40	24.95	25.00	21.65
Siderúrgica (Medellín)	13.00	13.30	12.90
Tabaco	27.26	28.07	27.90	28.90	26.95
Talleres	10.73	11.00	11.25	10.50
Tejicóndor	10.93	11.45	11.90	12.00	10.85
Tejidos Obregón	5.58	5.19	5.60	5.00
Tubos Moore	6.00	9.90	9.90	6.00
Vidriera	6.00	5.22	5.00	6.00	5.00

BONOS

Sigue limitado el movimiento, y los precios fueron aproximadamente como sigue:

Denal del 6%. Operaciones alrededor de 97%.

Dinu del 4%. Bajaron un poco hasta 95%.

Dinu del 6%. Pocas transacciones a 95%.

Tesorería del 6%. El precio, bastante nominal, es de 82%.

Crédito Territorial del 3%. Mejoraron sensiblemente llegando hasta 45,25%, con notoria firmeza al final.

Antioquia del 7%. Movimiento muy reducido a 71%.

Caldas del 7%. Operaciones muy limitadas a 75%.

Pro-Urbe del 6%. Mejoraron debido a la fuerte demanda, habiendo llegado hasta 55%. El precio al final era de 54%.

Country Club del 7%. Con buena demanda y escasa oferta, pueden colocarse por encima de 95,5%.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se mantuvieron muy estables a 86%, con mercado activo y fácil.

INFORMACION GENERAL

Muy quieto continúa el negocio de finca raíz. Los arrendamientos sin alza ni baja.

Las empresas industriales mejoran cada día, reduciendo su pasivo y con buen ritmo de ventas.

El comercio aunque en algunos sectores se queja de quietud en las ventas, no presenta ningún fenómeno inquietante. El negocio de importación sigue activo, y con balanza equilibrada.

La situación del fisco es holgada y la deuda oficial se sirve con toda regularidad.

El café se mantiene a precios satisfactorios, a lo cual han contribuido algunos acuerdos de compensación, que han facilitado la distribución en nuevos mercados del exterior.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN BOGOTA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1952

Comentario escrito especialmente para la "Revista del Banco de la República", por Wiesner y Cía. S. A.

Al igual que los trimestres anteriores, el movimiento de los meses de julio a septiembre fue relativamente pequeño, si se compara con el de los años anteriores. La mayoría de las operaciones realizadas correspondió a propiedades de poco valor o lotes sin edificar. La única operación de alguna cuantía que merece citarse, fue la venta de la mayoría (casi la totalidad) de las acciones de la Sociedad "Edificio Calle Real, S. A.", propietaria del inmueble situado en la carrera 7ª, esquina sudeste del cruce con la calle 12, venta ésta que se efectuó teniendo como base el precio de un millón de pesos para el citado edificio.

Este escaso movimiento de la propiedad en compraventas efectivas, contrasta con el número de compradores o inversionistas interesados en el negocio, los que, lejos de disminuir, en relación con trimestres anteriores, pudiera decirse que han aumentado, si no en la cuantía de las demandas, si en el número de ellas. Sin embargo, las operaciones efectivas, como queda dicho, son relativamente pocas, pues en el inversionista parece prevalecer un clima de incertidumbre que le hace demorar o meditar demasiado sus ofertas concretas. Este hecho, el del satisfactorio número de demandas, aun cuando generalmente corresponden a lotes o propiedades de relativo poco valor, es sin duda la base para que los precios se mantengan más o menos firmes, y quizás hayan mejorado en aquellas urbanizaciones obreras y residenciales donde más se ha caracterizado la demanda.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Si se descuentan las dos construcciones de carácter y financiación especial, que adelanta el gobierno nacional, —el Centro Urbano Antonio Nariño y el Hospital Militar—, son muy pocas las que se han iniciado últimamente en la ciudad. Dos o tres edificios de varios pisos y de presupuestos elevados; al-

gunos otros de carácter residencial, y varias quintas en los barrios del norte, pero todo ello en cuantía muy inferior a la de años anteriores.

Las causas de esta disminución son muchas y largas de enumerar, pero quizás una de las principales aunque menos comentada, es la que proviene de la forma como acostumbran nuestros arquitectos terminar las construcciones que se les encomiendan, bien se trate de las de gran lujo o de las modestas o llamadas económicas; unas y otras con un sinnúmero de detalles, que han encarecido notablemente el costo unitario, y que llaman la atención al compararlas con las del mismo tipo que se construyen en el resto del país o de los demás países americanos. Se construye mejor en Bogotá, pero con un costo desmedido, alejando así al inversionista de recursos limitados, y haciendo disminuir consecuentemente el número de las nuevas construcciones.

IMPUESTO DE VALORIZACION

Sin pretender hacer un comentario minucioso, si queremos referirnos en esta reseña al impuesto de valorización decretado para las zonas aledañas a la Autopista al Puente del Común, cuya liquidación ha merecido comentarios de toda índole, tanto entre los propietarios afectados como del público en general. Se ha comentado el hecho de que este es el primer impuesto de valorización cuyas zonas de influencia han sido fijadas caprichosamente y no por medio de líneas paralelas a la Autopista y por zonas, como se ha liquidado en las demás avenidas que se han abierto en Bogotá. Igualmente comenta el público el plazo para el pago del impuesto, que es tan sólo de dos años y medio, a pesar de ser aquella una de las obras más valiosas de esta naturaleza, y que grava propiedades rurales de poca o difícil venta. También se hacen comentarios al hecho de que para poder negociar un lote de cualquier cabida que sea, de los afectados con este gravamen, se necesita haber cubierto el impuesto de toda la propiedad, dificultando en esta forma el pago del total.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN MEDELLIN EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1952

Reseña escrita para la Revista del Banco de la República, por los señores Robledo Hermanos,

NUEVAS EDIFICACIONES

La reacción favorable que anotamos en el volumen de las nuevas construcciones en esta ciudad

durante el 2º trimestre del año en curso, prosiguió durante el período que reseñamos, en forma que superó los más halagüeños cálculos, pues alcanzó una cifra no registrada en los anales de las nuevas edificaciones de la ciudad, como se desprende de los datos que a continuación detallamos:

Julio	222 por un valor de \$ 2.524.990
Agosto	251 por un valor de \$ 2.870.400
Septbre.	159 por un valor de \$ 3.574.500
	<u>632</u> <u>\$ 8.969.890</u>

Vr. promedio de cada nueva edific... \$ 14.192.86

Valor promedio por cada mes..... \$ 2.989.963.00

En las edificaciones del mes de septiembre está incluido el Estadio Municipal, con un millón de costo, que hizo subir bastante el resultado del trimestre; pero aun sin tener en cuenta esta construcción, quedaría un total de \$ 7.969.000, cifra que supera al mejor trimestre registrado anteriormente, que fue el 3º de 1950 con un total de \$ 7.336.800.

El volumen de la edificación alcanzado en julio, agosto y septiembre del año en curso fue 77% más alto que el del trimestre anterior, el cual alcanzó un total de \$ 5.063.200, siendo 170% mayor que el alcanzado en el mismo periodo del pasado año, cuando solamente se registraron nuevas edificaciones por un valor de \$ 3.313.100.

Conceptuamos que las nuevas edificaciones continuarán presentando cifras semejantes a las analizadas, ya que para los próximos días entrarán algunas obras de carácter oficial, como el matadero, las plazas de mercado, etc. Otras edificaciones grandes se iniciarán, como las clínicas del Hospital de San Vicente y del Instituto Colombiano de Seguros Sociales. Están adelantándose además los planos y proyectos de algunas instituciones docentes, como el Colegio de San José, de los RR. HH. Cristianos y el Colegio de los RR. PP. Escolapios.

COMPRA-VENTAS

Correlativamente con las nuevas edificaciones, el movimiento de la propiedad raíz en las transacciones de compra-ventas marcó también un nuevo jalón no superado antes en ningún trimestre de los registros notariales de la ciudad, como puede verse de las cifras que anotamos a continuación:

Julio	1.440 por un valor de \$ 9.263.077
Agosto	1.119 por un valor de \$ 6.918.615
Septiembre	1.087 por un valor de \$ 11.182.477
	<u>3.646</u> <u>\$ 27.364.169</u>

Valor promedio de operación..... \$ 7.505.26

Valor promedio por mes..... \$ 9.121.390.00

Este movimiento es 17,7% más alto que el registrado en el trimestre inmediatamente anterior, que alcanzó ya a la cifra de \$ 23.240.331, y un 40,4% mayor que el movimiento registrado en el 3er trimestre del año pasado, en el cual las transacciones alcanzaron a \$ 19.483.971.

Entre las operaciones registradas, del último mes especialmente, pudimos observar algunas de predios dentro de la zona urbana y de edificios ya construídos, cuyo valor unitario pasó de los \$ 700.000 en varios casos. Por otra parte, el valor de las tierras ha continuado estable en sus precios por vara cuadrada, y la venta de lotes ha mostrado un movimiento sostenido dentro de las circunstancias.

Otro renglón que ha influido bastante en el monto de las compraventas es el que en repetidas ocasiones hemos señalado y que se refiere a las fincas de ganadería y de agricultura, por las cuales existe interés constante en esta ciudad.